

\$ 0.15
centavos
la palabra

BARRACA DE FIERRO
Minze y Bostelmann
Chacabuco 61
Fierro

Agenias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea
INDEPENDENCIA 936, Relojería
Joyería
MARIAS DE AJO. — G. MAC...
1970, Auto-Corralitos.
BANDERA 808, Ciudad Acuña
PORTAL EDWARDS, Delicias
2752.

COOPERATIVA 1001, Claudia Barrales
CARLOS CRISTI E. VICTORIA
722, VICTORIA BARCO, (PORTAL ED-
wards) Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1. Alhajas monedas y antigüedades
2. Automóviles compra-venta
3. Neumáticos y accesorios
4. Rodados en general.
5. Arriendos buscados.
— Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.
6. Arriendos ofrecidos.
— Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.
7. Turismo y veraneo.
8. Artículos para deportes.
9. Arboles, plantas y flores.
10. Armas, caza y pesca.
11. Artículos de escritorio y librería.
12. Arhoretos y comestibles.
13. Aves, animales y talajes.
14. Belleza y Peluquería.
15. Compra-venta varías.
16. Sastrieras e indumentarias.
17. Diversos.
18. Educación e instrucción.
19. Profesionales varios.
20. Empleados ofrecidos.
Prof. Parts.
21. Empleados buscados:
Prof. Parts.
Domésticos.
22. Estímulos sociales.
23. Frutos del país.
24. Hoteles y restaurantes.
Residenciales y Pensiones.
25. Modas. Interés para el hogar.
26. Mercadería en general.
27. Mudanzas y transportes.
28. Muebles y menajes en general.
29. Materiales de construcción.
30. Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
31. Negocios e instalaciones compra-venta.
32. Operarios y obreros ofrecidos.
33. Operarios y obreros buscados.
34. Objetos y animales perdidos.
35. Propiedades venden:
Casas, chalets
Quintas, sítios.
Fundos, chacras.
36. Propiedades compran:
Casas, chalets
Quintas, sítios.
Fundos, chacras.
37. Productos medicinales y drogas.
38. Préstamos, acciones, bonos y socios.
39. Propuestas públicas y particulares.
40. Personas buscadas.
41. Permutas.
42. Radios, pianos, fonógrafos.
43. Restaurantes y sitios de recreo.
44. Remates voluntarios.
45. Remates judiciales.
46. Citaciones, notificaciones y bombas.
47. Talleres y composturas.
Tintererías y lavanderías.
48. Artículos Sanitarios.
49. Utiles científicos.
50. Vinos y viñas.

1. ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

1. NOVIOS!! PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostin Nueva York 66-23 Dñe.

ARGOLLAS ORO, 11 Y 18 KILATAS, macizas, grabadas, desde \$ 96 par. San Diego 780, Relojería Snortman. 11 Dñe.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, ex-lotaciones. Seriedad y competencia. 22 Dñe.

COMPRA - VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, bolímetros, espejuelos, finos. El Comercio "S. Sack". Argentina 889, casa fundada 1916. 2 dñe.

MONEDAS DE PLATA, PESOS Fijados, pesos Dávila, objetos de plástico, chauchas, dieces, cinco viejos. Compramos mejorando toda oferta. Trust del Oro, Huérfanos 1987, casi esquina Bandera. 8 Dñe.

COMPRO BRILLANTES JOYERIA "Weiss Lux", Huérfanos 1108. 8 Dñe.

RELOJES DESCOMPUESTO compra. San Pablo 2088. 13 Dñe.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS, artículos y transformaciones de joyas, Huérfanos 1033, oficina 50. 10 Dñe.

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO
OCHALADO CUADRADO Y
REDONDO PARA MINAS! PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

ACERO<br

Santiago, dic. 3 de 1935

LA ACUSACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

Hoy debe votarse en la Comisión respectiva del H. Senado la acusación constitucional formulada contra el Ministro del Interior, por las medidas adoptadas por él sobre ciertas actividades de un grupo político organizado.

Contra todo lo que podía suponerse, han apoyado ésta acusación los partidos de la izquierda opositora, y precisamente, en la reunión de ayer de la Comisión Especial del Senado, sostuvo la acusación un destacado Jefe comunista. Este contraste doctrinario se explica por el propósito decidido que exhibe la oposición, desde hace ya mucho tiempo de poner trabas a las acciones del Gobierno con cualesquier pretexto, y en toda circunstancia, aunque sea contrariando sus propios programas.

En el caso presente, esa actitud aparece todavía más evidente, por tratarse de medidas adoptadas en defensa de la misma Constitución en que ahora se amparan los acusadores. La acción del Ministro del Interior ha estado simplemente encaminada a impedir que un grupo de ciudadanos, organizados bajo una bandera exótica, llevaran públicamente a la práctica su entrenamiento para el día en que, de acuerdo con los métodos de acción sean lo suficientemente fuertes para arrasar las Instituciones, las leyes, y la Constitución que hoy invocan en su apoyo.

Había base, entonces, para suponer que los partidos de izquierda, acérrimos partidarios de la libertad, según sus programas y aseveraciones, miraran con simpatía la acción del Ministro del Interior, que se diríja, precisamente, a resguardar las garantías que otorga la carta fundamental de la República, y que constituyen los cimientos de la democracia.

Nadie ignora que ese grupo de ciudadanos se entraña cuidadosamente para tomar el Poder y establecer una dictadura, en nombre de principios importados de otros países, cuyas condiciones y modalidades son fundamentalmente distintas del nuestro. La actitud adoptada por el Ministro del Interior no ha podido entonces estar ajustada a principios más elementales de defensa de las leyes, que el Ejecutivo tiene la obligación inexorable de amparar por encima de toda consideración.

La opinión serena, que mire estos pequeños episodios parlamentarios con tranquilidad, espera que la acusación sea rechazada en todos sus trámites. Y una vez que haya ocurrido así, esta escaramuza quedará olvidada entre el farrero de asuntos de verdadera importancia que pendan de la consideración de las Cámaras, y que se relacionan con el interés del país.

EL PLAN DE CAMINOS

III

En artículos anteriores hemos aducido diversas razones para llegar a poner de manifiesto la necesidad de dar carácter de permanencia al plan de caminos, como se estudia, en vez de limitar su duración a un período de 5 años. Continuando el estudio de dicho plan, analizaremos ahora la forma como el proyecto de ley resuelve el financiamiento de las obras para los 5 años de vigencia.

Siguiendo se dispone en el ensayo, durante 1936, se deberían invertir 25 millones de pesos, en el segundo año 17 millones, 43 millones durante 1938, 32 millones de pesos en el año siguiente, y 15 millones en el último año del plan. Estas sumas se consultarán obligatoriamente como gastos fijos en los presupuestos de los respectivos años.

Dos observaciones nos merece esta parte del proyecto: Se deriva la primera de la inversión variable de fondos durante los distintos años, y no nos cabe duda que la forma señalada de distribuir los gastos, obedece al propósito de evitar las perturbaciones de distintos ordenes que suelen producirse cuando cualquier plan de obras pétrolicas se inicia, o se termina, bruscamente. Sin embargo, si se aceptara la idea que hemos preconizado de adoptar un plan permanente, no habría razón para variar en la forma propuesta las disponibilidades para los diferentes años.

La segunda observación que debemos formular se refiere al hecho mis-

LA OPOSICION RADICAL

Los jefes radicales se reúnen periódicamente en las cabeceras de provincia y exponen ante asambleas de sus correligionarios las críticas que merece el Gobierno. Es una práctica de la oposición que nadie molesta y que sirve para retomar los fundamentos democráticos de los partidos y a la democracia misma. Pero ocurre que tales manifestaciones públicas se convierten por el calor de los gastos anuales de la Nación, quedan englobados en torneos de ataques a menudo injustos. Es cierto que la oposición no merecería el nombre de tal, si no atacara ruda y porfiadamente al Gobierno. En esta forma todos saben a qué atenerse. El presidente del partido dijo en San Felipe que se extrañaba mucho que el Gobierno con los presupuestos astronómicos de que dispone y con las facultades excepcionales que sustenta, no haya hecho ya estudiar el suelo y el subsuelo de esa fértil región, a fin de producir riqueza nacional y evitar que ésta sea aprovechada por los capitalistas de industrias extranjeras.

El presidente del partido Radical ha olvidado una cosa elemental. Y es que este Gobierno ha sucedido a los Gobiernos de dictadura, que habiendo tenido en su mano las verdaderas facultades excepcionales y la riqueza también excepcional derivada de empréstitos que hoy pesan como abrumadora carga sobre el Estado, no se preocuparon en absoluto de esas cuestiones. Y cosa mucho más grave aun. Hombres de

ese partido fueron sostenidos y puntualmente de aquellos Gobiernos, y, nada hicieron por remediar los males que hoy se cargan con exclusividad a la cuenta del actual régimen. Los años desastrosos del derroche fiscal, quebrantaron profundamente la economía pública. La falta de dirección técnica en los organismos superiores de la administración, produjo efectos contrarios a los que se perseguían. Todo el aparato exterior y decorativo que se gastó para hacer creer a la opinión pública que se trabajaba con febrilidad, en crear riqueza, no fué sino un capitulo más de la zarabanda de gastos con que esos Gobiernos contribuyeron al desorden fiscal.

La crítica es cosa muy fácil cuando se hace desde la comodidad de los gabinetes y sin las responsabilidades que determina la tarea de gobernar. Tómese cualquiera de las reparticiones administrativas y examinese el paso de esos Gobiernos, y sus resultados. Ellos fueron nulos puesto que se concretaron a reorganizar los servicios periódicamente a fin de satisfacer peticiones burocráticas urgentes para la estabilidad de aquellos Gobiernos. El presidente del partido Radical indudablemente no ignoraba que la educación pública fue la víctima más zarandeadas de todas, porque ni existió directiva alguna que la manejara ni fué posible que un criterio uniforme la orientara en un sentido práctico determinado. Aquellos Go-

bierños tuvieron a su disposición miles de millones de pesos de un valor muy superior al actual y nada orgánico, nada concreto, nada duradero se logró realizar. Le ha tocado a este Gobierno la tarea más ruda: la de poner orden en el desorden, la de hacer que vuelva la confianza a los elementos de trabajo. Este Gobierno ha debido construir sobre ruinas, sobre escobros. Salubridad, beneficencia, penuria y economía resultaron de años de ensayos y tanteos, en que la crítica no existió y la opinión pública, de la que formaban parte muchos de los que hoy condenan, guardó un bochoroso silencio.

En países que han sido víctimas de dictaduras no es sencillo emprender obras rápidas de construcción. Y, sin embargo, este Gobierno ha podido realizar muchas obras de trascendencia. Los Gobiernos de que formaron parte los que hoy condenan no tienen que comer. Por suerte, el pueblo sabe que ahí ateniese la misión de presentar planes de construcción, programas breves y prácticos en los que se advierte de inmediato el estudio y se consultan las normas de la realización a corto plazo. La oposición construye porque vive de las mismas garantías que se acuerdan a todos los ciudadanos de un país. Si critica por criticar, pierde la fuerza y el prestigio. Si, en cambio critica para ofrecer el remedio, demuestra que ha comprendido las necesidades del país y se hace acreedora al beneplácito de toda la opinión. Hasta hoy, la oposición está como atascada en el pasado.

Se ha censurado al Departamento de Extensión Cultural por la adquisición de receptoras de radio, cuya uso uno propone, da a su radio, mientras que el resto de los oyentes se quedan sin escuchar transmisiones de radio.

Se ha comentado al Departamento de Extensión Cultural la calidad de las conferencias que ofrece el Departamento.

Esas conferencias, que preferentemente son de educación cívica y moral, atienden otras veces la divulgación histórica y artística.

Naturalmente que, conforme a un sentido lógico, hay que considerar la generación media de auditores; y con ese criterio es con el que se procede en cada caso.

No está todavía preparado el público obrero — salvo excepciones —, y, en general, no lo están tampoco los demás sectores sociales, incluidos algunos altos mentores de la opinión, para abordar los problemas sociológicos y atender, con claro entendimiento y conciencia, una disertación transcendental.

No faltan tampoco algunos comentarios sobre las programaciones artísticas que constituyen una de las más importantes del Departamento, hay quienes miran desdeseñosamente que se dé participación al teatro y a la música desconociendo el valor eminentemente educativo de estas dos culminantes expresiones del arte.

Nuestra masa obrera, que tiene una larga y medula artística, gusta mucho del teatro y viene agradeciendo con la música.

El Departamento de Extensión Cultural procuró orientar las aiciones del pueblo, seleccionando progresivamente el espectáculo artístico que le ofrecía, para que el obrero vaya afinando sus sentimientos y formándose conciencia estética, y de tanta y efectiva importancia es esta labor, que el

almirante Perry, de la marina americana, a bordo de un crucero. Los expertos de Tokio advirtieron el peligro que tal incursión implicaba y decidieron rodear a todo el país con bosques de bambú. Al mismo tiempo, un pintor comercial de la rica familia Mitsui fue enviado al guerra para sacar un croquis del crucero, y los expertos convinieron en que la muralla de bambú no sería eficaz contra sus fuegos. Desde entonces el Japón comenzó a limitar la fuerza de las naciones de raza blanca, apoyando, en las fuerzas espirituales y materiales eternas de la raza. Porque la fuerza de esa raza de color, parecía físicamente a nuestra cultura, que solamente en la tierra, que solamente en ellos es sincero. No se puede aceptar que escriban contra el indigenismo personas educadas en Europa y que comodamente pontifican antes de haberse documentado en Vasconcelos, Waldo Frank, Keyserling, Luis A. Sánchez, etc.

Nuestra América es un misterio más complicado de lo que parece, y se aleja de las reglas superficiales del snobismo. Recordaba un escritor colombiano, ya citado en estas columnas, que los vikingos eran un pueblo ladrones, saqueadores y piratas de baratados, y, sin embargo, actualmente, en las ciudades de Dinamarca, se pueden dejar en las calles miles de bicicletas, de botellas de leche y de diarios, sin que desaparezca uno solo. A lo mejor de lo que hicieron allá con los vikingos, podríamos hacer aquí con los indios. Nuestros aborigenes son pequeños, atrafarrados, de cabellos tiesos, de ojos negros oblicuos. Algunos hombres del pueblo se parecen de manera extraordinaria a los generales o soldados del Japón y de la China, cuyos retratos muestran los periódicos. ¿Por qué en Japón no existe el sentimiento de deprimente de sumisión a los rubios? Recordemos algo de historia japonesa.

Hasta 1853, ese país era una incognita. Estaba cerrado para las empresas extranjeras. En esa fecha llegó el

J. E. B.

El viernes se realiza la ceremonia de incorporación a la Academia de la Lengua de S. E. el Presidente de la República

El discurso de bienvenida lo pronunciará don Carlos Silva Vildósola. — Tomará parte en este solemne acto la orquesta sinfónica que dirige el maestro Carvajal

ENORME DEMANDA DE LOCALIDADES

Diaria a diaria aumenta el centado también, con motivo de que el próximo viernes, a las 5.30 de la tarde, será recibido por la Academia Chilena de la Lengua, correspondiente de la Española, como miembro de Número, el Presidente de la República, Excmo. señor don Arturo Alessandri P.

Como ya lo hemos anunciado, el discurso de incorporación del Jefe de la Nación versará sobre la personalidad de su ilustre antecesor, doctor don Augusto Orrego Luro, desarrollando a la vez un estudio sobre nuestros más notables oradores parlamentarios ya fallecidos.

El entusiasmo se ha acre-

DE LA CAJA DE LA HABITACION HABLARON LOS MINISTROS ROSS Y SERANI

En la tarde de ayer, el Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, se entrevistó con el de Hacienda, don Gustavo Ross, para tratar sobre el proyecto de la Caja de la Habitación que se encuentra pendiente del Con-

ciarios que le dejaron, ha de bido tomar para si la tarea de reparar, ampliar y construir nuevos hospitales. Las cárceles, los presidios, fueron pocas y reducidas de la más siniestra promiscuidad de mugre y de malos instintos y, que se hizo en esos Gobiernos que tuvieron miles de millones y del cual formaron parte, aplaudiendo, muchos de los que hoy condenan. Nada.

Cárceles, hospitales, escuelas,

Labor de cultura obrera

AL MARGEN DE UN DEBA TE PARLAMENTARIO

A través de más de tres años de labor intensa y tenaz, el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, no es, aun, suficientemente conocido, y hasta algunos parlamentarios ignoran todavía la estructura, la acción y la finalidad de este servicio que, felizmente, ha sido ya bien comprendido.

Grecia y Roma, en la antigüedad, Francia, Alemania, Italia, Rusia, en nuestros tiempos, son comprobación histórica. Sin duda que la situación económica del obrero, sin blanquear material, debe ser preoccupación fundamental del Estado, porque responde a las más imperiosas necesidades vitales. Pero, sin duda, también que es de urgente necesidad preparar al individuo para que aproveche y disfrute honesta y noblemente de su mejoramiento económico, y a esta preparación va encaminada la acción del Departamento de Extensión.

Más que estéril, perniciosa y fatal, sería la obra de un Gobierno que sólo se preocupase de halaz a su pueblo con dinero, y lo dejase resbalar por la cuerda del vicio: taberna, prostitución, gatería, degeneración de la raza. Ocio, pánico, degeneración del espíritu del proletariado.

La humanidad está intoxicada de materialismo desolador, y de anhelo de avasalladoras que está socavando los cimientos del mundo; ola que, si los pueblos no reaccionan pronto, y levantan un poco la vista de la tierra habrá de arrasar con los últimos cimientos de la civilización de Occidente, que es también la nuestra.

El obrero chileno, que, en cuatro años de labor constante al Departamento de Extensión, ha logrado conocer, apreciar y querer, entraña condiciones excepcionales de indigencia y enfermedad, de nobleza de sentimientos. Fue su rudo y duro en el trabajo, expansivo y cordial en la amistad, generoso en todo lo que, con los recursos pre-

sas bien, alcanzó a tres.

Sólo son veinticuatro mil pesos los que se han invertido en dar a los obreros la satisfacción de escuchar transmisiones de radio.

Se ha comentado al Departamento de Extensión Cultural la calidad de las conferencias que ofrece el Departamento.

Esas conferencias, que preferentemente son de educación cívica y moral, atienden otras veces la divulgación histórica y artística.

Naturalmente que, conforme a un sentido lógico, hay que considerar la generación media de auditores.

No hay para qué darle conferencias, teatro, música, libros. El pueblo, más que todo, necesita que se le dé amor, honestidad, que se le dé humor, que se le haga conocer la alegría de vivir.

El Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, que ha resistido, durante cuatro años, la ola espesa de incomprendimientos y de oprobios, alienta el propósito de estimular este noble y bello sentido de la vida en el obrero chileno.

Las incomprendiciones irán desapareciendo, los egosanismos irán cesando.

Y qué grande y qué hermosa labor podrá dentro el Departamento de Extensión, cuando llegue hora, sobre los medios de comunicación social, que se le dé amor, verdad y honestidad, que se le dé humor, que se le haga conocer la alegría de vivir.

Nuestro massa obrera, que tiene una larga y medula artística, gusta mucho del teatro y viene agradeciendo con la música.

Cuando se multiplican las caravanas culturales y el carro montado de maestros y de artistas y de música, y de libros, llegan a la aldea escondida en la montaña o a la lejana cabaña de pescadores, en donde los trabajadores también piensan y sienten y desean, como todos sus hermanos de la tierra chilena!

Cuando se multiplican las exposiciones y conferencias que se realizan en las aldeas escondidas en la montaña o a la lejana cabaña de pescadores, en donde los trabajadores también piensan y sienten y desean, como todos sus hermanos de la tierra chilena!

El Departamento de Extensión Cultural, que es una de las más amplias y más completas de la administración, ha logrado, en su corta existencia, que se realice una exposición de la habitación económica y de la vivienda destinada a los rincones de la tierra chilena!

Tomás Gatica Martínez, Director Extensión Cultural

Se activan trabajos de la exposición y conferencia de la habitación económica

Se hará una película de las poblaciones

La secretaría de la Exposición Nacional y Conferencias de la Habitación Económica, ha enviado numerosas comunicaciones a los profesionales, ingenieros, arquitectos, historiadores, urbanistas, etc., del país, para que conciernen a la Exposición que se realizará en la primera quincena de diciembre del año entrante.

Igualmente, se ha invitado a los técnicos extranjeros que conciernen al torneo que sobre la misma materia se celebró el año 1922.

Se encuentra ya listo el programa a que se ajustará el desarrollo de la Exposición y los temas sobre que versarán las conferencias.

Se ha solicitado el concurso de las Cajas de Previsión y de las más grandes empresas comerciales e industriales, a fin de que conciernen a expone sus novedades y sistemas de edificación de la vivienda destinada a las clases modestas. Así se sa-

MINISTRO CABRERA ESTUVO ALGUNAS HORAS EN SANTIAGO

REGRESO A VALDIVIA, A LAS 17.30 HORAS EN EL CONGRESO

El Ministro del Interior, don Luis Cabrera regresó ayer, a las 9.30 horas de Osorno, con el objeto de asistir al Senado, para contestar ante la comisión respectiva, la acusación formulada en su contra.

El señor Cabrera, regresó en la tarde a las 17.30 a Valdivia, acompañado de su secretario, don Manuel Aguirre Gelisse. El Ministro del Interior ha

Conferencia de don Samuel Gajardo

Mañana en la Universidad

Prosiguiendo la serie de conferencias que constituyen el Ciclo de Educación Familiar auspiciado por la Universidad de Chile, mañana se dictará su segunda conferencia sobre la Educación Sexual, el Juez de Menores, don Samuel Gajardo.

La conferencia se verificará en el Salón de Honor de la Universidad, a las seis de la tarde.

Siguiendo se nombró presidente honorario del Congreso de Alcalde

s que inicia mañana sus labores en Valdivia.

Magníficas OFICINAS

ESPECIALES PARA PROFESIONALES, arrendamos en nuevo edificio en construcción en calle Huergo, esquina de Alumbrado. Departamentos compuestos de una o varias oficinas, con sala de espera y toilette.

Pormenores a disposición del público.

DEPARTAMENTO de COMISIONES de Banco de Chile - CONFIANZA - Segundo piso

Banco de Chile - CONFIANZA - Segundo piso



24—HOTELES Y PENSIONES.

Pensiones y Residencias

NUEVO "HOTEL CONTINENTAL". Elegante económico central, vivienda, Estado 21. 21 dic.

CENTRALISIMA RESIDENCIAL, familias todo respeto, espléndidas piezas, coches, comidas, sábanas, baños, teléfonos. Huertano 227. 8 Dic.

ARRIENDO CON O SIN PENSION Lindo departamento amoblado completo, casa familia. Aguilar 1882.

HUERFANOS 882, ESPLÉNDIDAS piezas amobladas con pension. 280 PENSION, MATRIMONIO Ejercito 454. 13 Dic.

110, CASAQUINTA, PIEZA AMBUL, buena pension abundante, baño, San Diego 164. 13 Dic.

PIEZAS AMOBLODADAS CON PENSION, barrio central, baño, teléfono, calle Ahumada. Galería Teatro Principal, casa 164, tercer piso. 9 Dic.

FAMILIA ARRINDA PIEZA pension, Coquimbo 923. 2 dic.

DELICIAS 1618, ARRIENDO Departamento con pension, baño, teléfono. 3 Dic.

25—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

CREMA LECHUGA REJUVENEC, embellece, quita pecas, manchas, espíñulas. 30 Dic.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasa, la cesta, e impureza del cuero, cabelludo. Pidalo en su botica. 30 Dic.

TABLETAS EVITOL, ES UN DES-INTERCABLE DE USO INTIMO para horas. Pidalo en buenas boticas. 30 Dic.

JABON Y POLVOS CHILA SON muy finos, adhesivos, perfumes irgradable y persistente. 30 Dic.

BUCILLETAS NUEVAS Y USA- das, acinturadas \$ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 28 Dic.

111 FAJAS!! DE MEDIDA LARGA, acinturadas \$ 45, con mate- riales de primera. San Diego 630. 28 Dic.

MAMQUIES ORTEGA, SEÑORAS, vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquies modernos. Provincia, se remite contra reembolso, Fábrica, Rosas 1889. 18 dic.

112 FAJAS!! DE SEDERIAS!! "LA Confidencial" 1138, ofrece lo más completo sus productos especialmente crepé de Chine, marocain, georgette, mongol, croquín, etc., en su salón de ventas al detalle. 1138. Se atienden pedidos de prendas contra reembolso. Diríjase: Correo 7, Castillo 1100. A la hora a Libertad. 3 Dic.

ARTICULOS PARA SESORAS y osbaldoros, "Casa Viena". San Diego 214. 15 Dic.

113 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

ATENCION!!! EL DEPOSITO de lana, Santa Rosa 1126, Tel. Línea María Auxiliadora 1126, ofrecido lindo surtidio en lanas y hilos. 8 Dic.

114 SENORAS!! LAS MEJORES empleadas pídidas en la mejor agenda. Londres 15. 12 Dic.

JOVEN 20 AÑOS, SIN PRETENCIOS, se presentó en el Cine Calejo, exudiante oficina. Cuenta con excelentes certificados que acreditan capacidad y honestidad. Diríjase: S. O. A., Lord Cochrane 1422 A.

SEÑORA EDUCADA, DE RESPETO, exige trabajo, ofrécese, dueña casa. Pavea fondo, prefiere campo. G. Concha, Correo 8. 6 dic.

ME OFREZCO COMO JARDINERO, buitardero, mayordomo o llavero. Tenor muy buenas recomendaciones. 10 de Julio 474. J. F. 6 Dic.

19—PROFESIONALES VARIOS.

OFICINA JUDICIAL, HUERFANOS 1700, Notaria Civil. Particiones, pensiones, alimenterias, amparo a menores, divorcios, nulidades matrimonio, tutelias, civiles en general. — Sección criminal, procuración, ribetes, tramitaciones, toda clase, querellas y demandas. Para ambas secciones abogados especialistas. Se atiende de previncias. 9 Dic.

20—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

SEÑORA DESEA OCUPARSE CON hija de 11 años. Todo servicio. Dírigase Castro 204, casa N° 2. 5 Dic.

115 SENORAS!! LAS MEJORES empleadas pídidas en la mejor agenda. Londres 15. 12 Dic.

JOVEN 20 AÑOS, SIN PRETENCIOS, se presentó en el Cine Calejo, exudiante oficina. Cuenta con excelentes certificados que acreditan capacidad y honestidad. Diríjase: S. O. A., Lord Cochrane 1422 A.

SEÑORA EDUCADA, DE RESPETO, exige trabajo, ofrécese, dueña casa. Pavea fondo, prefiere campo. G. Concha, Correo 8. 6 dic.

ME OFREZCO COMO JARDINERO, buitardero, mayordomo o llavero. Tenor muy buenas recomendaciones. 10 de Julio 474. J. F. 6 Dic.

116 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

117 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

118 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

119 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

120 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

121 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

122 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

123 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

124 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

125 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

126 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

127 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

128 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

129 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

130 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

131 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

132 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

133 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

134 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

135 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

136 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

137 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

138 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

139 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

140 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

141 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

142 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

143 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

144 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

145 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

146 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

147 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

148 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

149 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

150 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

151 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

152 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

153 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

154 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

155 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

156 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

157 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

158 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

159 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

160 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

161 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

162 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

163 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

164 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

165 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

166 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

167 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

168 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

169 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

170 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

171 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas, acinturadas de medias. Los trajes que se hacen son modelos especiales al cuero, San Francisco 1029. 3 Dic.

172 FAJAS, MODELOSSES, SOS- tenemos!! Toda clase composturas,

Redactada la sentencia en el recurso de inaplicabilidad de la Ley de Cambios

EL MINISTRO REDACTOR DON DAVID CARVAJAL ARRIETA ENTREGO AYER LOS BORRADORES EN LA SECRETARIA DE LA CORTE SUPREMA

HOY PUEDE CONOCERSE SU TEXTO SI ALCANZAN A FIRMAR LOS SS. MINISTROS QUE CONCURRIERON AL ACUERDO. — DOS DE ELLOS ESTAN IMPOSIBILITADOS PARA FIRMAR. — CONJECTURAS SOBRE EL FALLO. — ¿PUEDEN SUSCITARSE DIFICULTADES? — EL EXPEDIENTE DEL PROCESO CONTRA LA COMPAÑIA SERIA DEVUELTO MAÑANA AL MINISTRO VISITADOR. — LA SENTENCIA DEFINITIVA NO PODRIA CONOCERSE HASTA FINES DE SEMANA.

Después de dos días de calma, ayer ha vuelto a reanumarse la atención pública producida alrededor del juicio seguido contra la Compañía Chilena de Electricidad y sus aliadas, por infracciones de la Ley de Cambios Internacionales.

La noticia de haberse expedido el fallo del recurso de inaplicabilidad produjo general expectación en los Tribunales. EL MINISTRO Sr. CARVAJAL REDACTO EL FALLO

Después de trabajar sin descanso desde la tarde del viernes, en que le fueron entregados los autos ayer terminó su tarea el señor Ministro de la Corte Suprema don David Carvallo Arrieta, designado Redactor en el recurso de inaplicabilidad de la Ley de Cambios.

En las primeras horas de la tarde el señor Carvallo se trasladó a los Tribunales, y conferenció con el señor Presidente de la Corte Suprema.

PONENDO EN LIMPIO LOS BORRADORES

Fero, tal como habíamos predicho en nuestros anteriores informaciones, el señor Ministro Redactor sólo alcanzó a entregar en Secretaría los borradores de la resolución para ser puestos en limpio.

Durante toda la tarde, el personal de la Secretaría ha trabajado activamente en esa labor. Se espera que quede terminada esta tarde y lista para ser firmada por los señores Ministros que tomaron parte en el acuerdo. Si así ocurriese, el fallo alcanzaría a ser notificado hoy mismo o mañana a más tardar, tanto al señor Acusador Público como a los recurrentes.

Sin embargo, hay que recordar que la ley da a los señores Ministros un plazo de tres días para firmar las resoluciones de tribunales en ligado.

DOS MINISTROS IMPOSIBILITADOS PARA FIRMAR

Por una desgraciada circunstancia, dos de los señores Ministros que concuerdan a la vista del recurso y al acuerdo, no están en condiciones de firmar.

El señor Ministro don Juan B. Ríos se encuentra enfermo en cama, en Viña del Mar, desde hace días; y, según se teme, su enfermedad es un ataque de bronco neumonia, cuya duración es difícil pronosticar.

Antenocche, cuando nada hacia predecirlo, sufrió un violento ataque el Ministro señor don Eulogio Robles. Llevado rápidamente a la Asistencia Pública, hubo de ser operado inmediatamente.

Se estando es de cuidado. Se nos informó, sin embargo, que después de la operación se había notado una franca mejoría, y que se esperaba trasla-

darlo a su domicilio dentro de tres días.

AFFECTAR A LA FIRMA DEL FALLO?

Esas noticias preocuparon vivamente al público de tribunales durante la tarde de ayer, tanto por el interés que despertó el caso de salud de los dos distinguidos enfermos, que gozan de generales simpatías, como por la repercusión que su imposibilidad de firmar pudiera tener para el despacho de la sentencia.

Un abogado nos informó:

— La imposibilidad no afecta a la sentencia — nos dijo. — Es verdad que, el artículo 192 del Código de Procedimiento Civil ordena que toda resolución de la Corte Suprema sea redactada por el Ministro Redactor en el recurso de inaplicabilidad de la Ley de Cambios.

— ¿Y si alguno de los Mi-

stros no estima que la redacción se ajusta a esas reglas?

— Decide el Tribunal; sin más trámite. Pero eso no pasa casi nunca.

— Y no podría darnos una impresión sobre el posible resultado del fallo?

— Es muy difícil. Para haberse producido acuerdo, y señalados Ministro Redactor ha tenido que haber mayoría legal sobre la parte y resolutiva del fallo, y sobre un fundamento por lo menos en apoyo de cada uno de los puntos que comprende el fallo.

Y el Ministro Redactor debe ceñirse estrictamente a lo aceptado por la mayoría.

— ¿Y si alguno de los Mi-

stros no estima que la redacción se ajusta a esas reglas?

— Decide el Tribunal; sin más trámite. Pero eso no pasa casi nunca.

— Y no podría darnos una impresión sobre el posible resultado del fallo?

— Es un simple pronóstico. Les adelanté ayer que, de las actuaciones de los Ministros en juicio análogos, podría deducirme que habría dos o tres votos favorables al recurso. Ahora casi puedo indicarles que es muy posible que haya unanimidad para rechazar el fallo.

Y el Ministro Redactor debe ceñirse estrictamente a lo aceptado por la mayoría.

— ¿Y si alguno de los Mi-

stros no estima que la redacción se ajusta a esas reglas?

— Decide el Tribunal; sin más trámite. Pero eso no pasa casi nunca.

— Y no podría darnos una impresión sobre el posible resultado del fallo?

— Es un simple pronóstico. Les adelanté ayer que, de las actuaciones de los Ministros en juicio análogos, podría deducirme que habría dos o tres votos favorables al recurso. Ahora casi puedo indicarles que es muy posible que haya unanimidad para rechazar el fallo.

Y el Ministro Redactor debe ceñirse estrictamente a lo aceptado por la mayoría.

— ¿Y si alguno de los Mi-

stros no estima que la redacción se ajusta a esas reglas?

— Decide el Tribunal; sin más trámite. Pero eso no pasa casi nunca.

— Y no podría darnos una impresión sobre el posible resultado del fallo?

— Es un simple pronóstico. Les adelanté ayer que, de las actuaciones de los Ministros en juicio análogos, podría deducirme que habría dos o tres votos favorables al recurso. Ahora casi puedo indicarles que es muy posible que haya unanimidad para rechazar el fallo.

Y el Ministro Redactor debe ceñirse estrictamente a lo aceptado por la mayoría.

— ¿Y si alguno de los Mi-

stros no estima que la redacción se ajusta a esas reglas?

— Decide el Tribunal; sin más trámite. Pero eso no pasa casi nunca.

— Y no podría darnos una impresión sobre el posible resultado del fallo?

— Es un simple pronóstico. Les adelanté ayer que, de las actuaciones de los Ministros en juicio análogos, podría deducirme que habría dos o tres votos favorables al recurso. Ahora casi puedo indicarles que es muy posible que haya unanimidad para rechazar el fallo.

Y el Ministro Redactor debe ceñirse estrictamente a lo aceptado por la mayoría.

— ¿Y si alguno de los Mi-

stros no estima que la redacción se ajusta a esas reglas?

— Decide el Tribunal; sin más trámite. Pero eso no pasa casi nunca.

— Y no podría darnos una impresión sobre el posible resultado del fallo?

El señor Gallardo explica los conceptos de su alegato ante la Corte Suprema

CARTA AL SECRETARIO DE LA JUNTA CENTRAL RADICAL

El señor Galvarino Gallardo Nieto ha dirigido al Secretario de la Junta Central del Partido Radical, la siguiente comunicación:

Santiago, 2 de diciembre de 1935.—Señor Secretario de la Junta Central del Partido Radical, don Francisco Jorquera F.—Presente.

Distinguido corregionario:

Tengo el honor de acusar recibo de su atenta del 28 del mes ppdo., informándome que la Junta quería que en la sesión de mañana, explicase yo algunas observaciones de carácter político hechas ante la Excmo. Corte Suprema en la defensa de los imputados por violación de la Ley de Cambios Internacionales, y en la inteligencia de que ellas inciden en problemas de intereses nacionales, en cuya deliberación ha cabido participación directa o indirecta a miembros del Partido.

Si bien es recomendable doctrina la insinuada por el ex Presidente de la República, señor don Juan Esteban Montero, patrocinante de otros de los acusados en dicho juicio, al expresar que el "día en que los abogados se dejaren dominar por los comentarios de la prensa, o los acuerdos de las asambleas políticas, habría desaparecido, en nuestro país, el derecho de defensa que, en ciertos casos, la misma ley nos obliga a ejercitarn", prefiero, en este caso, complacer a la H. Junta, dándole lo esencial de ese alegato que, sin ser propiamente político—pues, ni el Excmo. Tribunal lo hubiera consentido—, se refirió a algunos puntos de innegable interés general, y deploro muy de veras que, anteriores e ineludibles compromisos, me impidan asistir a la sesión de mañana. Quiero, en todo caso, que la H. Junta se penetre de la cordial complacencia con que defiero a sus indicaciones.

Jentes interesadas en tergiversar mis palabras y razones, se apresuraron a dar carácter político a quanto observé ante la Excmo. Corte, manifestando que había sido, en mi sentir, un error calificar como delictuosas todas las operaciones de cambios, pues, la verdad es que la ley 5.107 solamente asigna tal carácter a las que positiva y materialmente constituyen un trastorno de fondos al exterior; y de ningún modo a las que constituyen mutaciones de dominio respecto de disponibilidades en el exterior, las que pueden licitamente efectuarse a condición de que no se produzca el retiro de fondos que dicha ley no propuso impedir. Pero ya que la Defensa Fiscal, en cumplimiento de instrucciones superiores, pensó en forma distinta, debió proceder en contra de todas las empresas y personas, compradores y vendedores, nacionales y extranjeros, comprometidos en estas operaciones, por lo menos para que no pudiera decirse que había exclusivamente el propósito de referir la ley 5.107 a una sola de las corporaciones extranjeras que trabajan en nuestro país. Entiendo que la Comisión designada por la H. Junta, para informar al respecto, llegó a estas mismas apreciaciones que aduje en el Tribunal.

Declaré al Excmo. Tribunal que había sido poco feliz la idea de accionar únicamente contra una compañía americana por imaginarias violaciones de la Ley Sobre Cambios Internacionales, pues, múltiples recuerdos, motivos y eventualidades, así internacionales como si-

nacionales, demuestran que Estados Unidos, en los últimos veinte o treinta años, viene contribuyendo efectivamente y noblemente al progreso y tranquilidad de Chile, dejando huellas muy hondas de leales propósitos de amistosa cooperación, y en la vida contemporánea, los países que nos ayudan eficazmente en esa industria. Sabe que a gatos "creveteñas"—excesivamente vertebraados—, creyeron licito desfigurar estas ideas, suponiendo que yo había querido presentar ante la Excmo. Corte todo un temible cuadro de próximas reclamaciones diplomáticas. Por suerte, cada uno de nosotros se halla en la imposibilidad física y moral de responder a ajenas intenciones o malevolencias.

En cuanto a los esfuerzos reaizados para reanudar, siquiera parcialmente, el servicio de nuestros empréstitos, lejos de afirmar que hubieran provenido de otra presión del país acreedores, cuide de puntualizar las ventajas de una franca inteligencia con quienes han confiado a la probidad de Chile y de sus Poderes Públicos cuantiosas inversiones.

Finalmente, es efectivo que insistí ante la Excmo. Corte en que hubiera sido preferible no provocar el proceso por supuestas infracciones de la Ley sobre Cambios Internacionales, porque estoy convencido de que nuna es fácil precisar los efectos de agitaciones que considero perturbadoras de la tranquilidad que Chile necesita para continuar su establecimiento.

Demuestra la historia de los últimos quince o veinte años, que tanto en Chile, como en la generalidad de las repúblicas latinoamericanas, lo único previsto es lo impívatio, como soña decir un viejo y secundo estadista de nuestra tierra, de modo que todos los que deseamos intimamente que se mantenga el orden público, garantía común, y la estabilidad de los Gobiernos, condición indispensable del trabajo y del progreso nacional, experimentamos una penosa impresión cada vez que surgen estos ruidosos pleitos, que cada partida o tendencia trata de utilizar no siempre en provecho del país. Naturalmente, basta presumir intenciones, interpretar hechos o desfigurar conceptos, para hacer de todo aquello un vaticinio que, indudablemente, no estuvo en la mente del abogado.

Dentro del deber de puntualizar ese espíritu de levantada cooperación americana, señalo la forma en que los inversionistas de Estados Unidos en nuestra industria salitrera, habían colaborado a la política de Chile, tanto al liquidarse la antigua Cosach, como, más tarde, al concertarse la participación fiscal en esos negocios dentro de la nueva Corporación de Ventas; y sin ánimo alguno de plantear proposiciones, para las cuales no me habría sentido autorizado, insinúe la conveniencia de que procurásemos en Chile evitar cualquier pretexto que pudiese invocarse en Estados Unidos para abandonar el tratado libertérico que, en la actualidad, conocemos las aduanas norteamericanas a nuestras exportaciones salitreras. Sabe la H. Junta Central del Partido Radical

Considero, por lo demás, innecesario explicar que difieren fundamentalmente el concepto de decidida buena voluntad de Estados Unidos, para ayudar a Chile y al Perú en aquel asunto, del que, con singular e insinuante maliciosa se me ha atribuido, al repetirse que he confundido lo uno con lo otro.

Dentro del deber de puntualizar ese espíritu de levantada cooperación americana, señalo la forma en que los inversionistas de Estados Unidos en nuestra industria salitrera, habían colaborado a la política de Chile, tanto al liquidarse la antigua Cosach, como, más tarde, al concertarse la participación fiscal en esos negocios dentro de la nueva Corporación de Ventas; y sin ánimo alguno de plantear proposiciones, para las cuales no me habría sentido autorizado, insinúe la conveniencia de que procurásemos en Chile evitar cualquier pretexto que pudiese invocarse en Estados Unidos para abandonar el tratado libertérico que, en la actualidad, conocemos las aduanas norteamericanas a nuestras exportaciones salitreras. Sabe la H. Junta Central del Partido Radical

Considero, por lo demás, innecesario explicar que difieren fundamentalmente el concepto de decidida buena voluntad de Estados Unidos, para ayudar a Chile y al Perú en aquel asunto, del que, con singular e insinuante maliciosa se me ha atribuido, al repetirse que he confundido lo uno con lo otro.

Dentro del deber de puntualizar ese espíritu de levantada cooperación americana, señalo la forma en que los inversionistas de Estados Unidos en nuestra industria salitrera, habían colaborado a la política de Chile, tanto al liquidarse la antigua Cosach, como, más tarde, al concertarse la participación fiscal en esos negocios dentro de la nueva Corporación de Ventas; y sin ánimo alguno de plantear proposiciones, para las cuales no me habría sentido autorizado, insinúe la conveniencia de que procurásemos en Chile evitar cualquier pretexto que pudiese invocarse en Estados Unidos para abandonar el tratado libertérico que, en la actualidad, conocemos las aduanas norteamericanas a nuestras exportaciones salitreras. Sabe la H. Junta Central del Partido Radical

GALVARINO GALLARDO NIETO.

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

Un merecido y simpático gesto ha sido el del Club de Señoras de ofrecer hoy a las 18.30 una función cuyo producto será enviado al presidente señor Guillermo Viviani para los pobres de su parroquia Francisco Solano, que lo necesitan. Es ésta la manera de agradecer al señor Viviani las interesantes conferencias que ha dictado durante el año en este teatro.

La idea de una noche de psicología, que tan entusiasmado despertaron El programa es el siguiente: "La canción del adiós" preciosas obras francesas con vals, polonesas mazurkas y marchas del gran compositor Frederic Chopin.

2.º Una noche de amor" interpretada por la gran diva Grace Moore. Además "Vamonos al campo", precioso descriptivo en colores y la llegada de Clark Gable a Santiago. Las entradas se venden desde las 10 en boletería, al mismo precio de 4.40 platea o balcón. Se invita a todas las personas que deseen cooperar para los pobres del señor Viviani.

En la función de la noche pasará:

"La canción del adiós" y la preciosísima cinta "La batalla", por el gran trágico Charles Boyer y Annabella. Además, "Vamonos al campo", en colores, llegada de Clark Gable a Santiago. Mañana estreno: "El Cardenal" Richelieu", por George Arliss. Jueves: "Hijos del divorcio"

COMIDAS.— La señorita Natalia Vial Palma, ofreció el domingo una comida a sus relaciones en el Club de la Unión.

A la comida con que un grupo de amigas festejaron en el Club de la Unión a la señorita Paloma Landa Concha, asistieron las siguientes señoritas y jóvenes: Paloma Landa Concha, Amelita Tala, Vera Balmaceda, Leonor Larraín Riesco, Sara Hurtado Izquierdo, María Luisa Vaidi.

vicio Ariztia, Teresa Walker, Concha, María Ossa Pretot, Raquel Echeverría, Baeza Marta Huidobro Saavedra, Emilio Edwards Sanfuentes Willy y Pablo Edwards Hurtado, Ismael Edwards Izquierdo, Antonio, Mario y Manuel Tagle Valdés, Ernesto Valdés Riesco, Jorge Peña Riesco, J. Antonio Lecaros Izquierdo, Benjamín Pereira Eguren, Gustavo Silva Claro, Osvaldo Pérez Zafarán, Hugo Lecaros Freire y Jorge Guzmán Larraín.

RESIDENCIAS.—

La familia Tapia Caballero ha fijado su residencia en Parque Forestal 258, tercer piso, teléfono 66580.

EL DR. CRUZ COKE EN LA IN MEMORIAM.—

Mañana miércoles 4 de diciembre, 40.º aniversario del fallecimiento del señor Joaquín López Saldaña, se dirá una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de San Saturnino (Plaza Yungay), a las 9 A.M.

VIAJE DE PLACER

— A —

LOTA Y LARAQUETE

POR LA POPULAR MOTO-NAVE

"REINA DEL PACIFICO"

saliendo de Valparaíso el jueves 5 de diciembre para amanecer en Valparaíso, de regreso, el lunes 9 de diciembre.

Pic-nics en Laraquete y San Antonio.

A bordo: Bailes, Carnaval, Diversiones y Piscina.

Dos regias orquestas.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY,

Calle Agustinas 1066. Teléfono 80233.

Casilla 4087

EMPAQUETADURA Asbestos
" Cañamo engrasado
" Goma pura en plancha
" Goma con lona, en plancha
" Goma con alambre en plancha
" Durite asbesto comprimido
TIENEN EN EXISTENCIA

MORRISON & CIA.
ANUMADA 67 - TELÉF. 63263 SANTIAGO

Pascua y Año Nuevo

Fábrica de Sederías "Diez de Julio"

Como ya anunciamos anteriormente, continuará nuestro DESCUENTO ESPECIAL DE DIEZ POR CIENTO sobre todos nuestros productos, hasta el día 12 del presente mes.

Aprovecharán nuestras favorecedoras para proveerse de sus telas de seda para la playa, para sus reuniones sociales y fiestas de Pascua y Año Nuevo.

DIEZ DE JULIO 536
Entre Carmen y San Isidro

MUSICA

HOY II. CONCIERTO DE RADIODIFUSIÓN DE LOS FESTIVALES BACH

Anoche se dio comienzo al ciclo de ocho conciertos de radio-difusión dedicados a Bach. Estas transmisiones fueron inauguradas con breves palabras del Decano de Bellas Artes, señor Domingo Santa Cruz, referente a los festivales que se iniciaron en Chile durante una quincena: conciertos, conferencias y transmisiones.

En seguida hizo una breve explicación sobre "Los 48 preludios y fugas de Bach", (clavecin bien temperé) que será transmitido durante ocho días, las 10.30 P. M., por medio de la radio Pacífico (amplio Chileno Consolidada), conciertos ejecutados por las alumnas del curso superior de la distinguida concertista, señora Rosita Renard.

Fueron ejecutados, con gran

TEATROS Y CINES

"LUZ, FUERZA Y FRESCURA", HOY EN EL BALMACEDA

Hoy, en vermut y noche, la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda, hace el estreno de la revista lírica de Vicente Perellín: "Luz, Fuerza y Frescura", relacionada con los acontecimientos eléctricos y, seguramente, llamará la atención del público por su fino humorismo y curiosas acaecaciones al panorama nacional.

"Luz, Fuerza y Frescura", es revista a base de actuación cómica, y Eugenio Reites, Ignacio Mateos, José Harold y Rogel Reymond, "Preludio y fuga en Mi memoria", por Julia Searie,

"Preludio y fuga en Mi memoria", por Arnaldo Zanzi,

"Preludio y fuga en Fa mayor", y

"Preludio y fuga en Fa mayor", por Flora Guerra.

Fueron ejecutados, con gran

sentido del ritmo y fina musicalidad, el "Preludio y fuga en Mi memoria", por Do mayor y Do menor", por la señorita María Estrella, en "Do sostenido mayor y Do sostenido menor" por la señorita Raquel Bravo, "Preludio y fuga en Re mayor y Re menor" por la señorita María Weinstein.

PROGRAMA DE HOY

Preludio y fuga en Mi bemoi

menor, y

"Preludio y fuga en Mi bemoi

menor" por Julia Searie,

"Preludio y fuga en Mi memoria", por Arnaldo Zanzi,

"Preludio y fuga en Fa mayor", y

"Preludio y fuga en Fa mayor", por Flora Guerra.

Fueron ejecutados, con gran

temporada lírica de Primavera

EN ESTA SEMANA

Se inicia en esta semana una

Temporada Lírica de Primavera, que se realizará en el teatro Coliseo, y cuyo elenco tenida por base mayoría de los elementos que tomaron parte en la

opera oficial, como igualmente la misma orquestas y corales y material del teatro Municipal.

La empresa, en el deseo de ofrecer obras de gran presentación escénica y novedosas para

de conocida actuación.

JAN KAWESKY SE PRESENTA CON SUS ALUMNAS EL PROXIMO SABADO, EN EL ORIENTE

Las presentaciones del baile-

JAN KAWESKY

SE PRESENTA CON SUS ALUMNAS

EL PROXIMO SABADO, EN EL ORIENTE

Las presentaciones del baile-

Splendid HOY

En especial y nocturna Metro Goldwyn Mayer presenta la humorística y simpática película

EL CUARTO 309

protagonizada por FRANCOTONE, UNA MERKEL, CONRAD NAGEL, que proporciona al espectador dos horas de risas y emoción.

Una cinta de regocijadas situaciones, cómicas e inesperadas, vistas y sorprendidas desde el agujero de una chapa, de una puerta de un gran hotel.

(Para mayores y menores)

Rotativas de hoy:

En Capri nació un amor

un ruso Jan Kawesky son siempre verdaderas fiestas de arte para nuestra sociedad y, en general, para nuestro público culto.

El público de esa sala, no ha

cometido sacrificios para iniciar

esta temporada, con la grandiosa ópera "Mefistófeles", que

ya tiempo no se canta en Santiago, que encierra su partitura,

y que en esta ocasión será pro-

tagonizada por el gran bajo y

máestro, Gaudio Mansueto,

acompañado por artistas líricos

de conocida actuación.

Jan Kawesky, son siempre

verdaderas fiestas de arte

para nuestra sociedad y, en ge-

neral, para nuestro público cul-

tivo.

El público de esa sala, no ha

cometido sacrificios para iniciar

esta temporada, con la grandiosa ópera "Mefistófeles", que

ya tiempo no se canta en Santiago, que encierra su partitura,

y que en esta ocasión será pro-

tagonizada por el gran bajo y

máestro, Gaudio Mansueto,

acompañado por artistas líricos

de conocida actuación.

Jan Kawesky, son siempre

verdaderas fiestas de arte

para nuestra sociedad y, en ge-

neral, para nuestro público cul-

tivo.

El público de esa sala, no ha

cometido sacrificios para iniciar

esta temporada, con la grandiosa ópera "Mefistófeles", que

ya tiempo no se canta en Santiago, que encierra su partitura,

y que en esta ocasión será pro-

tagonizada por el gran bajo y

máestro, Gaudio Mansueto,

acompañado por artistas líricos

de conocida actuación.

Jan Kawesky, son siempre

verdaderas fiestas de arte

para nuestra sociedad y, en ge-

neral, para nuestro público cul-

tivo.

El público de esa sala, no ha

cometido sacrificios para iniciar

esta temporada, con la grandiosa ópera "Mefistófeles", que

ya tiempo no se canta en Santiago, que encierra su partitura,

y que en esta ocasión será pro-

tagonizada por el gran bajo y

máestro, Gaudio Mansueto,

acompañado por artistas líricos

de conocida actuación.

Jan Kawesky, son siempre

verdaderas fiestas de arte

para nuestra sociedad y, en ge-

neral, para nuestro público cul-

tivo.

El público de esa sala, no ha

cometido sacrificios para iniciar

esta temporada, con la grandiosa ópera "Mefistófeles", que

ya tiempo no se canta en Santiago, que encierra su partitura,

y que en esta ocasión será pro-

tagonizada por el gran bajo y

máestro, Gaudio Mansueto,

acompañado por artistas líricos

de conocida actuación.

Jan Kawesky, son siempre

verdaderas fiestas de arte

para nuestra sociedad y, en ge-

neral, para nuestro público cul-

tivo.

El público de esa sala, no ha

cometido sacrificios para iniciar

esta temporada, con la grandiosa ópera "Mefistófeles", que

ya tiempo no se canta en Santiago, que encierra su partitura,

y que en esta ocasión será pro-

tagonizada por el gran bajo y

máestro, Gaudio Mansueto,

acompañado por artistas líricos

de conocida actuación.

Jan Kawesky, son siempre

verdaderas fiestas de arte

para nuestra sociedad y, en ge-

neral, para nuestro público cul-

tivo.

El público de esa sala, no ha

cometido sacrificios para iniciar

esta temporada, con la grandiosa ópera "Mefistófeles", que

ya tiempo no se canta en Santiago, que encierra su partitura,

y que en esta ocasión será pro-

tagonizada por el gran bajo y

máestro, Gaudio Mansueto,

acompañado por artistas líricos

de conocida actuación.

Jan Kawesky, son siempre

verdaderas fiestas de arte

para nuestra sociedad y, en ge-

neral, para nuestro público cul-

tivo.

El público de esa sala, no ha

cometido sacrificios para iniciar

esta temporada, con la grandiosa ópera "Mefistófeles", que

ya tiempo no se canta en Santiago, que encierra su partitura,

y que en esta ocasión será pro-

tagonizada por el gran bajo y

máestro, Gaudio Mansueto,

acompañado por artistas líricos

de conocida actuación.

Jan Kawesky, son siempre

verdaderas fiestas de arte

para nuestra sociedad y, en ge-

neral, para nuestro público cul-

tivo.

El público de esa sala, no ha

cometido sacrificios para iniciar

esta temporada, con la grandiosa ópera "Mefistófeles", que

ya tiempo no se canta en Santiago, que encierra su partitura,

y que en esta ocasión será pro-

tagonizada por el gran bajo y

máestro, Gaudio Mansueto,

acompañado por artistas líricos

</div



Plaza Italia Tel. 85050. Estreno de la emocionante película europea "EL MILAGRO DE LA VIRGEN DE LOURDES", película tomada auténticamente en la famosa gruta de Lourdes en Francia, e interpretada por los mejores artistas de la comedia francesa, con imponentes escenografías nocturnas con antorchas. (Para mayores y menores). Película exclusiva de MONOGRAM PICTURES. Localidades numeradas en venta todo el día.

CARRERA

Delicias 2151. Tel. 86683. Especial y noche. Doble programa. Funciones sociales. 3.40 pesos. Estreno "SUPERESTACIONES" por JACK HOLT y FRANKIE DARROU (Para mayores). Además BALAS MORTIFERAS, por TIM MC COY. (Para mayores y menores).

COMEDIA

Huérfanos 1180. Tel. 87630. La emocionante película dramática romántica "UNA NOCHE ENCADENADOS", por MADELEINE CARROLL y ROBERT DONAT. (Para mayores) y variedades sonoras.

POLITEAMA

Delicias. Portal Edwards. Tel. 80094. Especial y noche. Doble programa sensacional. Estreno "LA HIJA DE NADIE", emocionante película dramática. (Para mayores). EL DOMÓDOR DE ALMAS, por EUGENIO RODRIGUEZ. VIENTO GRANDIOSO FESTIVAL A BENEFICIO DE LOS EMPELEADOS.

COLISEO

A. Prat y Av. Matia. Tel. 84545. Especial. La sensacional película por G. R. RICHARDSON "EL ROMBRE DE LAS DOS CARAS". (Para mayores). NOCHE GRANDIOSO FESTIVAL EN HONOR Y BENEFICIO DE LAS HERMANAS FAMILIAS. Cine y variedades. PEDRO MAFIA, su Cita. Típica Argentina. Lucha de Cerdos. Círculo. F. Eugenio Reyes. Romualdo Roma. Pilar Serra. Cine. LA FAVORITA DEL REY. (Mayores).

ESMERALDA

San Diego y Av. Matia. Tel. 87430. Especial y noche. GRAN EXITO de la Cía. de Comedias y Estrenos "ROMILLO ROMO", en comedia que une en una sola obra la divertida comedia "YO QUIERO SER GIGOLÓ", creación de Romo y original de Gustavo Campaña. Cine: NOCHES DE BUENOS AIRES, hermosa película musical argentina con tangos cantados, por TITA MERELLO. (Para mayores).

ITALIA

Av. Bilbao esquina Italia Tel. 41883. Especial y noche. Estreno de la hermosa película musical argentina. "NOCHES DE BUENOS AIRES", por TITA MERELLO. (Para mayores).

O'HIGGINS

San Pablo esquina Cumming. Tel. 83929. Especial. Estreno de la superproducción musical "EL RUISEÑOR DE VIENA". (Para mayores). NOCHE 9.30 FESTIVAL DE LA MUERTE. Cine. LA VIUDA ALGRÉ por Jeanette McDonald y Chevalier. (Mayores). LA FAMILIA RABECK, por Norma Shearer. (Mayores). Varietades: Cía. Honduras. Gaseosa poniente en Matienzo. Los Negros. Varietades. René Julio y su orquesta típica. Pepe Rojas y su Regal Festival de Banda. Fuegos artificiales.

NOVEDADES

Gral. Körner y Av. Portales. Tel. 65200. Especial y noche. Doble programa sensacional. Estreno de la película musical argentina "NOCHES DE BUENOS AIRES", por Tita Merello. (Para mayores) y SUPERSTICIÓN, por JACK HOLT. (Para mayores).

NACIONAL

Av. Independencia 801. Tel. 63588. Especial y noche. Doble programa "sensacional". La película musical inglesa por Stanley Lupino "ME OBLIGASTE A QUERERTE". (Para mayores y menores) y PARA SIEMPRE MÍA. (Para mayores).

MÁÑANA: Noche DEBUT COMPASIA ARGENTINA DE SAINETES. "BARBIE-VILLANOVA-ZINGONI".

SETIEMBRE

Delicias esq. Lira. Tel. 86404. Especial y noche. Estreno de la hermosa película musical "EL RUISEÑOR DE VIENA". (Para mayores) y variedades sonoras.

BRASIL

Av. Brasil esquina Irarrázaval. Tel. 41657. Especial y noche. Estreno de la emocionante película dramática, "La hija de nadie". (Para mayores) y variedades sonoras.

RIALTO

Av. Pedro de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41657. Especial y noche. Estreno de la hermosa película musical argentina.

"Noches de Buenos Aires" por TITA MERELLO. (Para mayores).



con el
estreno de
un NOTICARIO
METROTONE llegado hoy por anión

El CUARTO 39

Franchot TONE

UNA MERKEL
CONRAD NAGEL

En la emocionante
y graciosa comedia

METRO-GOLDWYN-MAYER

que nos
revela

LO QUE SUCEDA
EN LOS HOTELES
DE LUJO EN LAS
ALTAS HORAS DE
LA NOCHE

HOY 645
Y
10 P.M. SPLENDID

LE CARGABAN LAS RUBIAS PERO... SE
CASÓ CON UNA MAS
DORADA QUE EL
SOL!

ESTA NOCHE
BENEFICIO DEL
PERSONAL DEL
O'HIGGINS

"COMPARSA
HABANERA",
ESTRENA EL
JUEVES BERTA
SINGERMAN

Con un interesante programa a base de variedades y cine se llevará a efecto esta noche la función de homenaje y beneficio al personal del Teatro O'Higgins en su festival anual adquiere un tono peculiar.

Para la función de esta noche el programa acusa dos cintas primeras calidad: "La Familia Harrer", de Charles Laughton y la "Vida Alegra" de Chevalier que nos presentan los más talentosos artistas de taquilla. Junto a esto se realizará además algunas actuaciones de variadas que por su interés y por artistas que van a tomar parte, serán recibidas con agrado por los aficionados. La función es benéfica para los trabajadores de la Cía. de los Hermanos Gascón.

Para la función de esta noche el público de Santiago. Berta Singerman anuncia para su recital del jueves próximo, la maravillosa producción poética en verso de Emilio Ballagás: "Compara Habanera" que ha dado, a la gran recitadora argentina, muchas satisfacciones artísticas en

los últimos años. Esta composición de Ballagás es una de las manifestaciones más expresivas y coloristas del ama popular cubana, estando muy en carácter la imitación de un grupo de negros que avanza llevando un ritmo peculiar aparentemente monótono pero de una rica fuerza emotiva. Berta Singerman tiene oportunidad en "Comparsa Habanera" de demostrar una vez más sus cualidades de intérprete y de artista.

Además el programa del jueves cuenta con una parte dedicada a la poesía chilena Gabriela Mistral.

TEATRO CLUB DE SEÑORAS

ESTRUCTURA. EQUIPO R. C. A. SONIDO PERFECTO. HOY, a las 6.30 en punto, grandiosa función a beneficio de los pobres de la Parroquia San Francisco Solano, con el estupendo programa:

1. o LA CANCIÓN DEL ADIOS (mayores y menores). Música, vida, polonesa, valses de Frederic Chopin.

2. o UNA NOCHE DE AMOR (mayores y menores). Grace Moore divina en Traviata, Carmen, Chiribiri y Mme. Butterfly. Además: Vámonos al Campo, lindo viaje en colores y La Llegada de Clark Gable a Santiago.

Plato o balcon 8.45. Entradas en venta desde las 10 A. M. Noche a las 9.45. La CANCIÓN DEL ADIOS Y LA BATALHA por Charles Bernier. Plata 3.40. Balcon 2.40. Mañana: CARDENAL RICHELIEU. G. Arliss.



6.30 P. M. — 10 P. M.
PRIMERA PARTE:

El Dragón Chino, dibujos. Páginas del Pasado, descripción. Sinopsis de La Mujer que Supo Amar, de Katherine Hepburn.

Artistas Infantiles: en colores. Danza exótica de Mascagni. Póker. Sexteto Central. Internmedio musical: Trauma, de Wagner.

SEGUNDA PARTE: Warner First National presenta a la bellísima estrella BARBARA STANWYCK con RAYMOND MAINGOT en el hermoso drama de gran lujo, titulado

LA DAMA DE ROJO (mayores; no recomendable).

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA.

6.30 P. M. — 10 P. M.
P. Valdivia esq. Providencia
Teléfono 41345.

GRAN DÍA SOCIAL
6.30 P. M. — 10 P. M.

Artistas Unidos presenta al genial actor de carácter GEORGE ARLISS

caracterizando uno de los personajes más grandes de la historia de Francia: EL CARDENAL RICHELIEU.

Complementos: Sinfonías en colores, sinopsis, etc. (Para mayores y menores).

Mañana:

LA DAMA DE ROJO

Sábado noche: Gran festival de bailes rusos, de Jan Károly.

PLATEA \$ 8.00
PLATEA ALTA 5.00

DON JOSE HILARIO

Nombre genuinamente chileno de un

Anuario de las Actividades Nacionales

GUIA DEL ESPECTADOR. -- TEATROS CINES Y VARIEDADES**TEATROS**

BALMACEDA. — Artesanos

841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: Luz, fuerza y frecuencia, por la Cía. de Revistas.

ATENAS. — Avenida 7 y Jorge

1985. — Teléfono 83534.

Vermouth y noche: La novia

alegre y Pésame en seco.

AVENIDA. — Vicia. — Ken-

na 624. — Teléfono 6.025. —

Vermouth y noche: El hombre

de los caras.

BAQUEDANO. — Plaza Ba-

quedano. — Teléfono 65050.

Vermouth y noche: El milagro

de la virgen de Lourdes.

BRAZIL. — Plaza Brasil. —

Teléfono 80306. — Vermouth y noche: La hija de nadie.

CAPITOL. — Independencia

224. — Teléfono 88581. — Ver-

mouth y noche: Un beso a mis

ojos y El payaso del circo.

CARRERA. — Delicias 2151. —

Teléfono 26655. — Superstición y Bala mortífera.

CENTRAL. — Huérflano 830.

Teléfono 66946. — Vermouth

y noche: La dama de rojo.

CINÉS

ALMAGRO. — Plaza Almaga-

ro. — Teléfono 83425. — Ver-

mouth y noche: El ruiseñor de

Viena.

APOLO. — Victoria 753. —

Teléfono 225. (Matadero). —

Vermouth y noche: El beso de la muerte y Domador de almas.

COUSINO. — San Ignacio 1249.

Teléfono 92-47. — Vermouth y noche: Sin novedad en el frente y El hombre que yo maté.

DELICIAS. — San Alfonso

17. — Teléfono 88670. — Ver-

mouth y noche: El cantor del

rio.

IDEAL CINEMA. — Mapo-

cho 4117. — Teléfono 82188.

Vermouth y noche: El beso de la muerte y El domador de al-

mas.

IMPERIO. — Estado 239. —

Teléfono 80130. — Rotativa. Re-

visión Transatlántica. — Vermouth y noche: Me obligaste a quererte y Para siempre mía.

NOVEDADES. — Gral. Jorner

Monte 62. — Teléfono 81344.

Vermouth y noche: El hombre

de las dos caras.

ORIENTE. — Vermouth y noche: El cardenal Richelieu.

REAL. — Compañía 1040. —

Teléfono 65555. — Vermouth

y noche: La llave de cristal.

SPLENDID. — Huérflano 1048. —

Teléfono 88515. — Vermouth y noche: El cuadro.

RECOLETA. — Recoleta 1239. —

Vermouth: El ruiseñor de Viena;

Noche: Campeón ciclista y

El embargo del petróleo a Italia sigue ocupando la atención de Europa

GRAN BRETAÑA HABRIA LLEGADO A UN ACUERDO EN EL SENTIDO DE FAVORECER EL EMBARGO. — EL GABINETE BRITANICO CELEBRA UNA IMPORTANTE REUNION. — SUS ACUERDOS. — SENSACION Y EXPECTACION CAUSA LA ACTITUD CANADIENSE. — SE DICE QUE PODRIA APRESURAR LA APLICACION DEL EMBARGO MAS BIEN QUE POSTERGARLO. — ITALIA ACUMULA RAPIDAMENTE GRANDES CANTIDADES DE COMBUSTIBLE. — PERO SUBSISTE EL PELIGRO DE QUE LLEGUE A QUEDARSE SIN EL AUN ANTES DE TERMINAR SU CAMPANA DEL AFRICA

PARTIDO DE FOOTBALL QUE CAUSA EXPECTACION

LONDRES, 2. — (U. P.) — Se ha sabido que Francia y Gran Bretaña están ya de acuerdo en cuanto a una política común de favorecer las sanciones petroleras contra Italia, acuerdo con el que se presentarán a la reunión de la Comisión de los Dieciocho, el 12 del corriente.

Siguen se dice en fuentes británicas, ya se pondrán en vigor las sanciones tan pronto como la Comisión de los Dieciocho las apruebe.

LA REUNION DEL GABINETE BRITANICO

LONDRES, 2. — (U. P.) — El Gabinete celebró esta tarde a las 15.05 horas en 10 Downing Street, una reunión especial bajo la presidencia del Premier, Rt. Hon. Stanley Baldwin.

Oficialmente se ha informado que la reunión de esta sesión fue revelar a los Ministros el texto del discurso que pronunciará el Rey en la sesión inaugural de la nueva Cámara de los Comunes, mañana martes. Pero tiene entendido que inmediatamente después se escucharon los argumentos del Ministro de Relaciones, Sir Samuel Hoare, y del de asuntos relativos a la Liga de las Naciones, capitán Anthony Eden, respecto de la conveniencia de aplicar el embargo del petróleo a Italia. Ambos sostuvieron que el bloqueo del combustible tendría a apresurar la sumisión de Mussolini y la presentación de términos de paz más leves.

Anticipando que el Secretario del Interior, Sir John Simon, recibiría a una delegación del Congreso de las Trasacciones Internacionales, por Sir Walter Citrine, quien opinó:

“Es claro que el Gobierno aleman hace uso de este match propósitos políticos.”

Sir John Simon volvió a insistir en que el match no tenía significado político alguno y que se habían tomado todas las medidas para asegurarse que no se produjeran manifestaciones provocativas ni incidentes.

LONDRES, 2. — (U. P.) — Anticipando que el Secretario del Interior, Sir John Simon, rechazaría las exigencias del Consejo Sindical de Comercio para que no se lleve a cabo el partido de football entre alemanes e ingleses, los promotores de los encuentros han completado hoy sus planes para dar cabida a los 70.000 espectadores que esperan tener el miércoles.

El Consejo había exigido a Sir John que se evitara el partido, pues se temía que los obreros británicos, en vista de la persecución racista en Alemania, tomaran represalias físicas contra los jugadores.

Sir John posiblemente sostenga la opinión de los jugadores, siendo ésta que el encuentro es una contienda deportiva y no política.

Solo faltan 48 horas para el encuentro internacional y los peritos del deporte hacen comentarios y apreciaciones sobre los equipos. Los alemanes se manifiestan pessimistas sobre las posibilidades del equipo de su país, en tanto que los británicos, si no confian en la victoria ya pronostican que los ingleses tenderán que jugar rápido y preciso y a tiempo porque de lo contrario tenderán el punto bajo.

Los alemanes han recibido sus preparaciones en la forma de los equipos escoceses. Algunos de los mejores jugadores alemanes son aficionados a los alemanes en el estilo inglés. Todos los jugadores alemanes son aficionados. Todos los jugadores ingleses son profesionales elegidos por la Asociación de Football británica.

Los alemanes han recibido sus preparaciones en la forma de los equipos escoceses. Algunos de los mejores jugadores alemanes son aficionados a los alemanes en el estilo inglés. Todos los jugadores alemanes son aficionados. Todos los jugadores ingleses son profesionales elegidos por la Asociación de Football británica.

Según informaciones británicas que se tienen, desde Roma, y que fueron sometidas a la discusión del Gabinete, los últimos términos italianos para aceptar la terminación de la guerra se han negado tener responsabilidad alguna en la iniciación del movimiento pro embargo del petróleo dentro de la Liga de las Naciones. Opinan que Gran Bretaña podía estar persuadida de que el delegado del Canadá ante la SDN tomaría la iniciativa sin esperar instrucciones del Gobierno de Ottawa.

Se tiene entendido que el Gabinete está pronto a dar su asentimiento si el Negus accede a la cesión de tales territorios a Italia en su tentativa para empeorar la situación, particularmente en este delicado momento presente.

También han alentado a Italia las noticias llegadas desde Bucarest de que Rumania no aplicará las sanciones petroleras hasta todos hagan otra tanto.

Según el proyecto, se compensaría al Negus concediéndole una salida al mar.

Se declara que el Gabinete postergó sus decisiones fi-

la precaria situación económica de España hace que muchos aconsejen en Madrid la desvalorización

MADRID, 2. — (U. P.) — La situación pública, aunque aturdidamente, se concentra ahora en la precaria situación económica de España, especialmente en cuanto atañe al comercio exterior y a la imposibilidad de obtener divisas extranjeras en la bolsa oficial de cambio, sin demora de seis meses a lo menos, aconsejándose en muchos círculos la desvalorización.

A pesar de las declaraciones del Premier y Ministro de Hacienda Joaquín Chacaporta que mejoría la situación como resultado de las medidas tomadas desde que tomó posesión del cargo, los importadores, exportadores y banqueros coinciden en estimar que ha empeorado.

La publicación madrileña titulada “Banca, Ferrocarriles, Industrias y Seguros”, dice: “A medida que transcurre el tiempo la situación se hace más difícil. Las demoras se acumulan más alarmantes. La suma total que adeuda la bolsa oficial de cambios fluctúa entre 650 y 900 millones de francos. Los créditos congelados son un obstáculo insalvable para el desarrollo de nuestro comercio exterior.”

El aprovisionamiento de ma-

terias primas ha quedado paralizado, porque los exportadores se niegan a enviar las consignaciones pedidas por falta de divisas extranjeras con que poder pagarlas. La demanda justificada en abordar el problema mismo sólo ha servido para dificultar más las posibilidades de solución. En vista de la disminución de la confianza en el exterior, no se puede considerar absolutamente satisfactoria la garantía de los bonos del Tesoro. Según parecen nadie pensó en la dificultad de aplicación de los bonos de crédito, que por no llevar una fecha fija para su resgate, requieren un porcentaje de descuento desproporcionado. Pero deben tomarse medidas para el futuro. La balanza comercial desfavorable debe ser rectificada. Una medida más acceptable es encontrar nuevos créditos en el exterior, pero esto exige buscar garantías para ellos en el extranjero. Si hay necesidad de hacerlo, es porque la falta de confianza ha llegado a un grado alarmante y drástico. En tal caso ni aun los bonos serviría para el objeto deseado. En consecuencia sería necesario hacer embargos de oro. En el caso de que la situación de pagos posteriora en la bolsa central de cambios entrara en una fase

de estancamiento, se recomienda la suspensión de las importaciones de divisas extranjeras.

La situación de oro, dejando a la pasea la que busque su propio precio es la solución de la situación propiciada por los expertos financieros extranjeros residentes en Madrid, pero los conservadores españoles se oponen energicamente. Mientras tanto el órgano de Gil Robles “El Debate” defiende la producción de materias primas en el país como medida para abajar la balanza comercial adversa.

La intervención de oro, dejando a la pasea la que busque su propio precio es la solución de la situación propiciada por los expertos financieros extranjeros residentes en Madrid, pero los conservadores españoles se oponen energicamente. Mientras tanto el órgano de Gil Robles “El Debate” defiende la producción de materias primas en el país como medida para abajar la balanza comercial adversa.

En esta forma se podría proceder de la importación de tales materias, como algodón, maíz, petróleo, huevos, productos nitrogenados y tabaco.

Se aumentaría la producción de este último producto porque en la actualidad solamente el 5 por ciento del consumo de tabaco en España es producción del país.

“El Sol” insinúa que se establecería mayor número de fábricas para armar automóviles extranjeros en el país.

DON JOSE HILARIO,

Nombre genuinamente chileno de un

Anuario de las Actividades Nacionales

AIR FRANCE

Correo Aéreo a Europa e Intermedios.

Salidas de Santiago: los SABADOS, A LAS 7 A.M.

DON JOSE HILARIO,

Nombre genuinamente chileno de un

Anuario de las Actividades Nacionales

GRAN BRETAÑA HABRIA LLEGADO A UN ACUERDO EN EL SENTIDO DE FAVORECER EL EMBARGO. — SUS ACUERDOS. — SENSACION Y EXPECTACION CAUSA LA ACTITUD CANADIENSE. — SE DICE QUE PODRIA APRESURAR LA APLICACION DEL EMBARGO MAS BIEN QUE POSTERGARLO. — ITALIA ACUMULA RAPIDAMENTE GRANDES CANTIDADES DE COMBUSTIBLE. — PERO SUBSISTE EL PELIGRO DE QUE LLEGUE A QUEDARSE SIN EL AUN ANTES DE TERMINAR SU CAMPANA DEL AFRICA

RUMANIA ES UNO DE LOS PRINCIPALES EXPORTADORES DE PETRÓLEO A ITALIA.

SIN EMBARGO, LA ACTITUD DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI. — LA PROPUESTA DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS SON FAVORABLES AL AUMENTO DE LA PRESIÓN FRANCOPRIBITANICA SOBRE MUSSOLINI.

LA PROPOSICIÓN DE ARREGLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES MUY DIFERENTE. — SE DICE QUE LOS MIESTROS

DISCUSIONES DE LOS SOMALIES ITALIANOS

LONDRES, 2. — (U. P.) Sir Percival Phillips, corresponsal del "Daily Telegraph" en Djibouti, declara que el alto comando italiano está sumamente preocupado por la actitud de las tropas somalies italiana.

"Se dice que los somalies agresos están desertando hacia Abisinia, pues no están dispuestos a sufrir por más tiempo las penurias de la campaña del desierto."

Dice también que, recientemente, dos cesáreas de nativos, que defienden puestos avanzados, huyeron presas del pánico al ser atacados por pequeñas bandas de merodeadores, quienes creyeron que trataban de ellos un gran ejército.

RECHAZADO UN AVANZADA ITALIANO

DESSIE, 2. — (U. P.) — (De James Routhabirh.) — El avance italiano llegó una vez hasta Amba Alagi, pero fue rechazado según lo dan a saber a la United Press por el Ras Kabda por la tarde.

Estábamos sentados en su cuarto general después de haber visitado el monasterio de la Isla Kake Halk, donde el guerrero recibió la bendición antes de partir al frente.

Pasó la noche en el campamento del Ras, después de haber atravesado la montaña en medio de la noche, donde se logró divisar miles de fogatas que marcaban el campamento del general Amansh Meshashka. Este general vive en una carpa triangular de campaña, donde se reciben las órdenes de los movimientos. Aunque, mientras yo viajaba, el general recibió órdenes de proseguir al frente.

El Ras Kabda no tenía noticias del avance italiano, pero manifestó que creía que debía haber sido una columna liviana precedente del grueso del ejército. Dijo también que los etíopes debían esperar la llegada de la noche para efectuar sus ataques, y agregó: "Los etíopes son tan capaces como los italiani".

Bélgica comprará 6,000 toneladas de trigo a Chile y le venderá 4,000 toneladas de fosfatos

PARIS, 2. — (U. P.) La United Press ha conseguido para sus clientes la noticia exclusiva de que se ha firmado un acuerdo chileno-belga, según el cual Bélgica compra 6,000 toneladas de trigo, a cambio de 4,000 toneladas de fosfatos.

Del mismo modo se están haciendo las gestiones necesarias para lograr acuerdos sobre el cambio de cereales chilenos por productos metalúrgicos y textiles belgas.

LA TENSION CHINO-JAPONESA

TOKIO, 2. — (U. P.) Un representante de la Cancillería ha dicho que la visita del Ministro de la Guerra de China, Ho Yin Ching, al Norte de China puede tener como único resultado una complicación de la ya tensa situación existente.

Añadió que creía que el movimiento autonomista del Norte de China había llegado ya a un punto tal en que tendría poco valor para los japoneses el discurrir la situación con el Gobierno de Nanking.

TIENTSIN, 2. — (U. P.) Ha llegado el destructor japonés Kiku.

Se dice que el Ministro de la Guerra chino, Ho Yin Ching llegó a la ciudad de Paotung.

Irlanda
EL Rev. O'FLANEAGAN, CRITICA AL ESTADO LIBRE POR APLICAR SANCIONES

DUBLIN, 2. — (U. P.) — El reverendo Michael O'Flaneagan, presidente del partido Sinn Fein, criticó durante la convención anual, al Parlamento del Estado Libre de Irlanda por su acción al unirse a las naciones que han sancionado a Italia. Alabó a este país "por haberse demostrado fuerte ante Inglaterra".

Cathal O'Moran fue elegido como el nuevo presidente.

Camisas media seda, en colores de última moda ... \$ 60.00

Camisas de Popelina Inglesa, con cuello pegado y suelto ... 45.00

Corbatas de seda, desde ... 5.50

ARTICULOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS.

BANDERA 272

SENSACIONAL LA REBAJA DE PRECIOS DE LA BOTELLERIA MAGNOLFI BANDERA 827 TELF 86783

Casa York

HACE A UD. TRES OFERTAS

Camisas media seda, en colores de

última moda ... \$ 60.00

Camisas de Popelina Inglesa, con

cuello pegado y suelto ... 45.00

Corbatas de seda, desde ... 5.50

ARTICULOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS.

BANDERA 272

SENSACIONAL LA REBAJA DE PRECIOS DE LA BOTELLERIA MAGNOLFI BANDERA 827 TELF 86783

Casa York

HACE A UD. TRES OFERTAS

Camisas media seda, en colores de

última moda ... \$ 60.00

Camisas de Popelina Inglesa, con

cuello pegado y suelto ... 45.00

Corbatas de seda, desde ... 5.50

ARTICULOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS.

BANDERA 272

SENSACIONAL LA REBAJA DE PRECIOS DE LA BOTELLERIA MAGNOLFI BANDERA 827 TELF 86783

Casa York

HACE A UD. TRES OFERTAS

Camisas media seda, en colores de

última moda ... \$ 60.00

Camisas de Popelina Inglesa, con

cuello pegado y suelto ... 45.00

Corbatas de seda, desde ... 5.50

ARTICULOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS.

BANDERA 272

SENSACIONAL LA REBAJA DE PRECIOS DE LA BOTELLERIA MAGNOLFI BANDERA 827 TELF 86783

Casa York

HACE A UD. TRES OFERTAS

Camisas media seda, en colores de

última moda ... \$ 60.00

Camisas de Popelina Inglesa, con

cuello pegado y suelto ... 45.00

Corbatas de seda, desde ... 5.50

ARTICULOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS.

BANDERA 272

SENSACIONAL LA REBAJA DE PRECIOS DE LA BOTELLERIA MAGNOLFI BANDERA 827 TELF 86783

Casa York

HACE A UD. TRES OFERTAS

Camisas media seda, en colores de

última moda ... \$ 60.00

Camisas de Popelina Inglesa, con

cuello pegado y suelto ... 45.00

Corbatas de seda, desde ... 5.50

ARTICULOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS.

BANDERA 272

SENSACIONAL LA REBAJA DE PRECIOS DE LA BOTELLERIA MAGNOLFI BANDERA 827 TELF 86783

Casa York

HACE A UD. TRES OFERTAS

Camisas media seda, en colores de

última moda ... \$ 60.00

Camisas de Popelina Inglesa, con

cuello pegado y suelto ... 45.00

Corbatas de seda, desde ... 5.50

ARTICULOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS.

BANDERA 272

SENSACIONAL LA REBAJA DE PRECIOS DE LA BOTELLERIA MAGNOLFI BANDERA 827 TELF 86783

Casa York

HACE A UD. TRES OFERTAS

Camisas media seda, en colores de

última moda ... \$ 60.00

Camisas de Popelina Inglesa, con

cuello pegado y suelto ... 45.00

Corbatas de seda, desde ... 5.50

ARTICULOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS.

BANDERA 272

SENSACIONAL LA REBAJA DE PRECIOS DE LA BOTELLERIA MAGNOLFI BANDERA 827 TELF 86783

Casa York

HACE A UD. TRES OFERTAS

Camisas media seda, en colores de

última moda ... \$ 60.00

Camisas de Popelina Inglesa, con

cuello pegado y suelto ... 45.00

Corbatas de seda, desde ... 5.50

ARTICULOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS.

BANDERA 272

SENSACIONAL LA REBAJA DE PRECIOS DE LA BOTELLERIA MAGNOLFI BANDERA 827 TELF 86783

Casa York

HACE A UD. TRES OFERTAS

Camisas media seda, en colores de

última moda ... \$ 60.00

Camisas de Popelina Inglesa, con

cuello pegado y suelto ... 45.00

Corbatas de seda, desde ... 5.50

ARTICULOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS.

BANDERA 272

SENSACIONAL LA REBAJA DE PRECIOS DE LA BOTELLERIA MAGNOLFI BANDERA 827 TELF 86783

Casa York

HACE A UD. TRES OFERTAS

Camisas media seda, en colores de

última moda ... \$ 60.00

Camisas de Popelina Inglesa, con

cuello pegado y suelto ... 45.00

Corbatas de seda, desde ... 5.50

ARTICULOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS.

BANDERA 272

SENSACIONAL LA REBAJA DE PRECIOS DE LA BOTELLERIA MAGNOLFI BANDERA 827 TELF 86783

Casa York

HACE A UD. TRES OFERTAS

Camisas media seda, en colores de

última moda ... \$ 60.00

Camisas de Popelina Inglesa, con

cuello pegado y suelto ... 45.00

Corbatas de seda, desde ... 5.50

ARTICULOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS.

Alemania
LA SUPUESTA DEPURACION NAZI
BERLIN, 2. — (U. P.) — En los círculos privados bien informados del mismo modo que en los círculos oficiales, no se da importancia a las versiones que afirman que se hará una nueva "depuración" en las filas del partido nazi.

LOS ENEMIGOS PUBLICOS DEL ESTADO NAZI

BERLIN, 2. — (U. P.) — "Der Deutsche Polizeibeamte", órgano de la Unión de Oficiales de Policía, pone de manifiesto la urgente necesidad de una alerta con respecto a los siguientes tipos de "enemigos públicos":

Primeros, los suicidas, que con su eliminación reducen el número de soldados y trabajadores de la nación;

Segundo, las muchachas alemanas que visitan los cafés con judíos;

Tercero, los ballarines inmorales;

Cuarto, los propietarios de residencias que se niegan a dar habitación a las familias arias numerosas;

Cinco, las personas que plenamente conscientes de lo que hacen se niegan a dirigirse a los empleados públicos con el consabido "Heil Hitler";

Sexto, las personas que venden bienes raíces a los judíos al las propiedades se consideran como una parte importante de la riqueza nacional;

Séptimo, los descontentos;

Octavo, los que obran o hablan en contra Hitler;

Noveno, las personas que difunden rumores falsos o perjudiciales para los intereses del Estado.

SEVERA ADVERTENCIA A LA IGLESIA OPOSICIONISTA

BERLIN, 2. — (U. P.) — Junto con advertencia a la Iglesia confesional que será disuelta si no se abstiene de seguir creyendo el control espiritual y administrativo de la Iglesia Harr Kerk, anuncia la emisión de un decreto que prohíbe el mantenimiento de los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

Federación de Médicos de Hospitales

Se nombró un comité que organizará la institución

Se ha efectuado en el Hospital de San Juan de Dios una reunión de médicos delegados de todos los hospitales de Santiago, para fundar la Federación de Médicos de los Hospitales.

Se nombró un comité formado por un representante de cada Hospital, que provisoriamente organizará todo lo inherente a la Federación para quitar constitución definitiva antes de 15 del presente mes.

Ese comité quedó formado por los siguientes médicos: doctores Ricardo Kuschen, Celedonio Apóstol, Arturo Virallo, Rolando Castañeda, Dr. Oscar L. Pumilio, Alfredo Samperio, Guillermo Tungüi, Rafael López Ramón Mirendo y Moisés López.

MANIFESTACION A UN ESCRITOR

Un numeroso grupo de escritores y artistas ofreció el sábado pasado una manifestación de simpatía al escritor boliviano Oscar Cerruto, con motivo de la publicación de su novela "Aluvión de Fuego" que acaba de entrar en circulación.

Hizo el elogio del festejado el profesor Eliodoro Domínguez, y hablaron además los escritores Juventino Valle y Ernesto Anguita.

Después de la comida, que transcurrió en un ambiente de franca adhesión para el festejado, que ha sabido captarse generales muestras de afecto, se siguió un animado baile que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada del domingo.

Asistieron alrededor de 30 escritores.

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

Entrega de la Prefectura de Carabineros

AYER SE INICIO ESTE ACTO Ayer se inició el acto de entrega de la Prefectura de Carabineros de Aconcagua, al coronel don Fernando Deiano Soroco, que reemplaza

CIA. SUD-AMERICANA DE VAPORES

VALPARAISO, SANTIAGO, Agustinas 1109. Teléf. 80239

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES DE PASAJEROS AL PERU Y ECUADOR.

Salen de Valparaíso todos los viernes a las 7 P. M.

Estos vapores esperan a los pasajeros que llegan por el ordinario, que sale de Santiago a las 2.10 P. M. y llega al Puerto a las 6.30 P. M.

"Palena"

A GUAYAQUIL el VIERNES 6 de diciembre a las 7 P. M.

A GUAYAQUIL VIERNES 13 de diciembre, a las 7 P. M.

Camarotes de lujo especiales con baños. Departamentos para familias. Camarotes para una persona.

ESPECIAL ATENCION MEDICA COCINA DE PRIMER ORDEN.

EXCELENTE ACOMODACION PARA PASAJEROS. Vap. 2-D

España

CONSEJO DE MINISTROS
LA INVESTIGACION POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

MADRID, 2. — (U. P.) — Terminado el segundo Consejo de Ministros ayer, el Ministro de Comunicaciones, no obstante considerar que son intervesentes los asuntos que figuran en la orden del día de la Cámara, ha acordado no tratar ninguno de ellos hasta que se resuelva y se ejecute el caso que se deduce de la denuncia de Nombela.

Asegura que el Consejo se ha ocupado de las proposiciones formuladas por la Comisión del Trigo, con el objeto de resolver ese problema.

El Premier Chapaprieta explicó que esperaba el dictamen de la Comisión Investigadora en sus acusados. Nombela para el miércoles o jueves, dia en que las Cortes interrumpirán toda labor parlamentaria. Afadió que mañana el Parlamento continuará la discusión del proyecto de derechos reales.

Las sesiones nocturnas estarán dedicadas a discutir los puntos:

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 2. — (U. P.) — Oficialmente se informa que el Consejo de Ministros celebró reunión de dos horas y media en palacio de Navidad, en la sala de audiencia que fue dedicada por el Presidente Alcalá Zamora, a felicidad del Gobierno por la conclusión del acuerdo comercial hispano-italiano. También se habló de los planes de la defensa nacional y de la situación política y parlamentaria.

Se citó a los miembros de la Iglesia.

Dice Kerk que la Iglesia confesional no será disuelta si se mantienen las actividades que ha mantenido hasta ahora y continua su deseo a la Iglesia oficial.

El decreto prohibirá explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y fondos y la celebración de ritos de sacerdotes y religiosos, a excepción de los organismos oficiales de la Iglesia. Declara que los organismos ocepcionistas que desobedecen estas órdenes específicas pueden ser disueltos.

El decreto prohíbe explícitamente "las actividades espirituales", tales como la ordenación de sacerdotes, el cobro de diezmos y

Un muerto y varios heridos en grave accidente ocurrido en la Gran Avenida

El tranvía N.º 24, de la línea San Bernardo chocó al camión N.º 16-838, matando a su conductor Robill, el que le ocasionó heridas de suma gravedad que le provocaron la muerte. El chofer fue detenido y puesto a disposición del Juzgado del Crimen.

A la hora indicada el tranvía N.º 24 de la línea San Bernardo, que corría en dirección a Santiago, chocó en forma violenta al camión N.º 16838, que era conducido por el señor Wolff, cuyo cuerpo fue totalmente despedazado.

El tranvía, a pesar de haber hecho el conductor funcionar los frenos eléctricos, siguió corriendo después de la colisión por espacio de 50 metros, arrastrando todo este trozo el cadáver del señor Wolff, hasta que se detuvo.

PANICO DE LOS PASAJEROS

Los violentos vaivenes del tranvía, que iba repleto de pasajeros, hizo que éstos se lanzaran unos contra otros.

El pánico que se produjo entre los pasajeros fue indescriptible. Muchos de ellos se arrojaron por las ventanillas resultando algunos con contusiones. Los heridos fueron atendidos por las ambulancias que concurren al lugar del accidente.

DETENIDO EL MAQUINISTA

Carabinero de la 12a Comisaría que concurren al sitio del siniestro procedieron a detener a Braulio Herrera Sánchez, maquinista del tranvía N.º 24 por la responsabilidad que padece en el accidente.

El cadáver del Sr. Wolff, por orden del Juez del caso, fue trasladado al Instituto Médico Legal para su reconocimiento.

LOS CUENTOS MARAVILLOSO QUE NARRA

VIOLETTA VALLEJOS SERRANO

SON CREACIONES PROPIAS DE ELLA.

Pronto debutará en uno de los mejores teatros de la capital, antes de su viaje contrato a Estados Unidos.

Una de las características principales de Violetta Vallejos Serrano son los bailes cómicos, creaciones propias inventadas por ella, agregando a éste su hermosa voz que tendrán ocasión de escucharla en hermosas canciones.

Una novedad para el público son sus creaciones propias en bailes cómicos; así, por ejemplo, danzará un baile serio, para después ridicularizar bailando para la risa del espectador.

Dentro de poco deberá en uno de los mejores teatros de la capital cantar que se va a Estados Unidos, donde lleva un contrato para dicho país.

Proyecto sobre creación de un almacén para jornaleros municipales

Presentó el Alcalde subrogante. — Otras materias importantes fueron tratadas en la sesión de ayer de la Municipalidad.

Bajo la presidencia del alcalde subrogante, don Gustavo Monckeberg, y con la asistencia de 10 regidores se sionó ayer la 1. Municipalidad de Santiago.

Se dio lectura a un proyecto presentado por el alcalde subrogante, señor Monckeberg en el cual somete a la aprobación de la Municipalidad la creación de un almacén de artículos de primera necesidad que vendrá a los jornaleros municipales a un precio de costo al por mayor, corriendo la Municipalidad con su financiamiento y solicitando la ayuda de la Caja de Jornaleros para su funcionamiento. Dicho proyecto pasó a comisión para su estudio.

Enseguida se trató del proyecto de acuerdo que prohíbe el estacionamiento de vehículos en calle Estado y Ahumada, desde Delicias a Plaza de Armas, pues en este sector de gran animación y dicho estacionamiento dificulta el tránsito de los vehículos. Este proyecto fue aprobado.

Más adelante se puso en discusión el informe de la Comisión de Urbanismo sobre el plano regulador de Santiago confeccionado por el urbanista Karl Brunner. Se dio lectura al anteproyecto respectivo, siendo aprobado.

En la Orden del Día se trató primeramente de un proyecto del señor Godoy, relacionado con el establecimiento de una Casa de Salud en el local que ocupaba el restaurante del parque Cousiño. El regidor informante hace notar que este proyecto demandaría muchos gastos, pues el edificio del restaurante está en estado ruinoso. Además, como gastos perdidos pues esos terrenos serían ocupados por el Municipio y la Compañía de Electricidad. Al efecto recordó las tarifas excesivas que la Compañía cobraba a la Municipalidad por el servicio de alumbrado público.

Sobre el particular los señores Godoy y Latcham presentaron un proyecto a la Comisión de Urbanismo, en el que se establece la suspensión de las carreras en el día mencionado. Dicha indicación fue aprobada.

Más adelante el señor Godoy usó de la palabra para tratar sobre el proyecto de arreglo del Gobierno con la Compañía de Electricidad. Al respecto manifestó que en este arreglo debía intervenir la Municipalidad, por existir un contrato entre el Municipio y la Compañía de Electricidad. Al efecto recordó las tarifas excesivas que la Compañía cobraba a la Municipalidad por el servicio de alumbrado público.

En el momento de entrar en aguas chilenas envió más expresiones y votos a V. E., y me apresuré a manifestarle cuán feliz y orgulloso estoy de ser el primer representante de Rumania en Chile. Excmo. señor Nicolás Danu, el regidor informante hace notar que este proyecto demandaría muchos gastos, pues el edificio del restaurante está en estado ruinoso. Además, como gastos perdidos pues esos terrenos serían ocupados por el Municipio y la Compañía de Electricidad. Al efecto recordó las tarifas excesivas que la Compañía cobraba a la Municipalidad por el servicio de alumbrado público.

Se pasó después a discutir el informe de la Comisión de Asuntos Legales relacionado con las concesiones otorgadas por el Fisco y la Municipalidad para fabricar pan en la Penitenciaría. Informando la defensa Municipal expresa que el alcalde debe enviar una nota al Ministro proponiendo que el Supremo Gobierno tome a su cargo el crédito municipal por una suma prudencial.

Al respecto el señor Richard propone que la Municipalidad o el Fisco tome a su cargo dicha panadería y la haga funcionar, fabricando pan barato y explotando el establecimiento en forma que rinda utilidad. El señor Urzúa es partidario que se rechace un posible contrato con el Fisco para explotar el establecimiento y que lo

SOBRE EL CIERRE UNIFORME

CORRIENTE: — Corriente, antes de que termine el año de quince, que el Alcalde ha concedido de prórroga a la aplicación del decreto sobre cierre uniforme del comercio, que se estableció esta materia con criterios que atañen a los múltiples aspectos.

La medida se aplicó en la práctica que el decreto del cierre uniforme del comercio, aplicado sólo en la comuna de Santiago, adolece de graves defectos que no permiten hacer cumplir las normas que tienen anteón más, y cuyas alcaldes piden o no, explicario, según su criterio.

Crea y en esto coincido con lo ya dicho por el director de la comisión que acuerda que el Ministro de Trabajo, a fin de normalizar todas las actividades de su despacho, establecerá al final de su mandato un organismo que autorice la aplicación del decreto.

Si así es lo posible que esta medida de los frutos decretos lo contrario es mantener una situación insostenible y no compatible con los intereses generales de la economía, que los representantes de Santiago deben reseñar este decreto, mientras los de las comunas vecinas, como Huasco, Quillota Normal, etc., están exentos de respetarlo.

La COMUNICACIONES organiza de gran acuerdo popular debe instaurar ante las autoridades en la necesidad de adoptar la medida que insinúo, y que irá al beneficio del comercio de todo el país.

La salud atentamente. S. E. — R. MARQUEZ.

CONFIANZA EN S. E.

Un numeroso grupo de empleados y obreros del puerto de San

MINISTRO DE RUMANIA SALUDA AL CANCELLER

EL ENVIO UNA COMUNICACION AL ENTRAR EN AGUAS CHILENAS

Desde el "Reina del Pacífico", al entrar a aguas chilenas, el Ministro Plenipotenciario de Rumania en Chile, Excmo. señor Nicolás Danu, ha enviado al Canciller señor Cruchaga, la siguiente comunicación:

En el momento de entrar en aguas chilenas envío más

V. E., y me apresuré a manifiestarte cuán feliz y orgulloso estoy de ser el primer

representante de Rumania en Chile.

El regidor informante hace notar que este proyecto demandaría muchos gastos, pues el edificio del restaurante está en estado ruinoso. Además, como gastos perdidos pues esos terrenos serían ocupados por el Municipio y la Compañía de Electricidad. Al efecto recordó las tarifas excesivas que la Compañía cobraba a la Municipalidad por el servicio de alumbrado público.

Sobre el particular los señores Godoy y Latcham presentaron un proyecto a la Comisión de Urbanismo,

que se efectuará el viernes 17 del actual regirán las siguientes modificaciones:

TREN A CHAÑARAL

El tren a Chañaral, que actualmente sale de Callao los Miércoles, en combinación con el expreso de las 8.05 P. M. a Valparaíso, saldrá en adelante los Jueves y Domingos.

El expreso de venida, al Sur, que ahora corre los Martes y Sábados, correrá en adelante los Martes y Viernes, combinando, como ahora, con el expreso que llega a Mapocho a las 11.10 P. M.

Los trenes a Iquique y Antofagasta que salen los Lunes y Viernes respectivamente y los correspondientes trenes de regreso no tendrán modificación.

El folleto que contiene los itinerarios completos de los trenes entre Calera, Chañaral, Antofagasta, Iquique y ramales, incluyendo las nuevas modificaciones y mapa de las líneas, está en venta al precio de \$ 1.00 en las Estaciones y Oficinas de Informaciones. Bandera esq. Agustinas.

TREN EXPRESO A LA SERENA

Este tren que ahora corre los Miércoles y Domingos en combinación con el expreso de las 8.00 A. M. a Valparaíso, correrá en adelante los Jueves y Domingos, en combinación con el mismo tren.

El expreso de venida, al Sur, que ahora corre los Martes y Sábados, correrá en adelante los Martes y Viernes, combinando, como ahora, con el expreso que llega a Mapocho a las 11.10 P. M.

Los trenes a Iquique y Antofagasta que salen los Lunes y Viernes respectivamente y los correspondientes trenes de regreso no tendrán modificación.

El folleto que contiene los itinerarios completos de los trenes entre Calera, Chañaral, Antofagasta, Iquique y ramales, incluyendo las nuevas modificaciones y mapa de las líneas, está en venta al precio de \$ 1.00 en las Estaciones y Oficinas de Informaciones. Bandera esq. Agustinas.

CEGUERA

El Director General de la Unión

Repubicana, don Ramón Montenegro Rodríguez, nos pide la siguiente publicación:

"Aunque el país ha perdido ja-

esperanza de que el Congreso pro-

ceda con efectiva conciencia de su responsabilidad y trate de enderezar los rumbos débiles y errados de nuestra administración; aunque los mismos parlamentarios — o más bien algunos diputados y senadores —

franceses y portugueses que acuden

a los debates de los congresos

nacionales, promoviendo el

despacho de la ley que

permite la represión inde-

ficiente de los delitos

que cometen los delincuentes

que se multiplican en el pa-

ísco, no han logrado que

el Congreso apruebe la

ley que tanto se ha

deseado y que tanto se ha

reclamado.

Por lo tanto, el Congreso

que ha sido electo

para cumplir con su misión

de servir a la patria

no ha cumplido su

misión.

Por lo tanto, el Congreso

que ha sido electo

para cumplir con su misión

de servir a la patria

no ha cumplido su

misión.

Por lo tanto, el Congreso

que ha sido electo

para cumplir con su misión

de servir a la patria

no ha cumplido su

misión.

Por lo tanto, el Congreso

que ha sido electo

para cumplir con su misión

de servir a la patria

no ha cumplido su

misión.

Por lo tanto, el Congreso

que ha sido electo

para cumplir con su misión

de servir a la patria

no ha cumplido su

misión.

Por lo tanto, el Congreso

que ha sido electo

para cumplir con su misión

de servir a la patria

no ha cumplido su

misión.

Por lo tanto, el Congreso

que ha sido electo

para cumplir con su misión

de servir a la patria

no ha cumplido su

misión.

Por lo tanto, el Congreso

que ha sido electo

para cumplir con su misión

de servir a la patria

no ha cumplido su

misión.

Por lo tanto, el Congreso

que ha sido electo

para cumplir con su misión

de servir a la patria

no ha cumplido su

misión.

Por lo tanto, el Congreso

La Comisión del Senado informará hoy sobre acusación contra el M. del Interior

A la reunión de ayer asistió el señor Cabrera, quien hizo una exposición sobre los hechos que han originado la acusación. — Dos sesiones celebrarán hoy la Comisión. — El Senado deberá pronunciarse mañana sobre el informe correspondiente.

Ayer se reunió la comisión especial que informará la acusación presentada en contra del Ministro del Interior por un grupo de nacistas con la concurrencia de la totalidad de sus miembros y presidida por don José Maza.

Asistió también a la reunión el Ministro señor Cabrera, quien hizo una detallada exposición acerca de los hechos que han originado la acusación presentada es su contra.

Según se nos informó, el Ministro señor Cabrera habría manifestado que el decreto dictado para fijar normas sobre el uso de uniformes era una disposición de carácter general. A continuación se habría referido, también, a la responsabilidad sobre la detención de los nacistas que han presentado la acusación y la acción desarmada por el Cuerpo de Carabineros para el cumplimiento del citado decreto.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

CAMARA DE SENADORES

Sesión 21.a Extraordinaria, en lunes 2 de diciembre de 1935

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES URRUTIA Y GUTIERREZ

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

edificios adecuados como ocurre con las escuelas públicas que son peligrosas para la salud de los estudiantes.

Por estas y otras consideraciones se votó en contra del proyecto, ya que no se cuenta con el dinero indispensable para la clase de servicios que no están bien en épocas de alguna economía.

El señor URRUTIA observa que sobre las consideraciones de carácter económico que se han hecho al proyecto y sobre las cuales no deseó insistir, el va a hacer otra clase de objeciones de carácter político.

Hace notar que la constitución actual, reproduciendo y aceptando el precepto de la Constitución del 33, establece en su artículo 44 que sólo en virtud de una ley se puede establecer o modificar la división política o administrativa del país, y por lo tanto, no es constitucional el decreto que estableció la fusión de la provincia de Valparaíso y Aconcagua, dictado en 1933.

En verdad, poco antes se había dictado una ley que autorizaba al Ejecutivo para reorganizar los servicios de la nación; pero ello no autoriza sino medidas administrativas y no medidas políticas como la división territorial, si a las cuales no alcanzaban las disposiciones esa ley.

El señor PUGA, le encuentra razón, pero el decreto mencionado existe y debe ponerse en orden. En la medida en que se aprueben las rentas nacionales a lo más indispensable y a entender de preferencia los servicios de educación pública y otros que reclaman atención preferente del Estado, y que no cuentan ni con los útiles ni

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

impugnadas por los senadores Alamos, Bórquez, Bravo, Cabrera, Errázuriz, Piquero, Gatica, Grumicu, Hidalgo, Lira, Marañón, Mesa, Montañéz, Opazo, Puga, Rosas, Santa María, Señoret, Suárez y Ureta.

Finalmente, después de las observaciones de los señores Hidalgo y Michel, la comisión resolvió reunirse en la mañana y en la tarde de hoy a fin de poner término a su labor. En la sesión de la mañana, continuará el debate, y en la tarde se procederá a la votación correspondiente.

En conformidad a los plazos constitucionales y reglamentarios, el Senado deberá pronunciarse, a este respecto, en su reunión de mañana.

Las observaciones del Ministro señor Cabrera fueron

que ellos sean, a pesar de todas las incorrecciones que se hubieren cometido, para que se conozca si estos beneficios se han pagado conforme a los decretos que se han dictado o no.

Dicho demostrar la forma fraudulenta, como se comenten las estafas al Fisco por el "pseudo administrador" Valenzuela.

En el año 34 el obrero José Guzmán falleció el 1.º de mayo, después de haber estado cuatro meses en su trabajo en su domicilio particular, por la enfermedad que lo llevó a la tumba, quedando suviudado su sueldo se le pagó al Cementerio General el 3 de mayo, en el piso N.º 4; sin embargo figura pagándosele a este obrero a pesar de haber fallecido los salarios correspondientes a las semanas comprendidas entre el 1.º y el 26 de mayo de ese año, semana comprendida entre el 1.º y 7.º de junio, semana comprendida entre el 8 y 14 de junio y del 8 al 14 de junio, a razón de ocho pesos diarios.

No ha tenido el tiempo suficiente para revisar en su totalidad esas planillas, porque la hora avanzada tiene que llegar aquí y hay mucho más que averiguar. Se hace así, porque hay que atender a los gastos de sepelación y demás que se originan en ocasión de la muerte del obrero. —Hablan a la vez varios Hs.

El señor MAIRA.—Es conveniente que quede constancia de la declaración del H. colega.

9 PETICION DE OFICIO

El señor RIOS (don Juan A.) —Me permite una interrupción. H. D?

El señor ZAPATA.—Con todo gusto.

El señor RIOS (don Juan A.) —Yo quería pedir a S. S. que me diera el efectivamente S. S. hizo el siguiente cargo: El Subsecretario de Agricultura debe cobrar de propietad fiscal, con luz y agua potable, también pagos por el Fisco.

El señor ZAPATA.—Ese fue el cargo, y los chalecos, son amblados, y yo afirmo aquí.

El señor RIOS (don Juan A.) —Yo voy a solicitar, señor presidente, que, a nombre del diputado que habla, se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura, a fin de que se sirva decir si, efectivamente, ocurre una irregularidad tan grave como la denunciada por S. S.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Se dirigirá el oficio al nombre de Su Señoría.

1° SUPLEMENTACION DE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA.

El señor ZAPATA.—Y no ocurre eso, señor presidente, sólo lo respecta de los altos empleados de ese Ministerio, y que el honorable señor Retamales pretende dar patente de inmoralidad a estos vergonzosos hechos que en este sentido debiera condonar y no aplaudir. El agrónomo don Guillermo Valenzuela Cruz que goza de un sueldo anual de \$ 14,400, también ocupa una casa que existe en la Quinta Normal. Se le descuenta, si un 5 por ciento. En consecuencia, paga por el arriendo de la casa la suma de \$ 60 mensuales. Una pléyza, en un conventillo, para el más modesto obrero, le vale \$ 60. Sin embargo, este caballero tiene el privilegio de tener una regia mansión, con luz eléctrica, agua potable, canchas de tennis y otras comodidades más, y paga sesenta pesos...

El señor CARDENAS.—Cómo van a vivir sin agua, honrados diputados?

El señor ZAPATA.—También se pudiera dar por el fisco rápidamente a aguardiente a este "inquilino".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Ha terminado el tiempo reglamentario que tenía, Su Señoría.

El señor RIOS (don Juan A.) —Que se le prorrogue, señor presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogarle el tiempo al honorable señor Zapata.

El señor RIOS (don Juan A.) —Hasta que termine.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Acordado.

El señor ZAPATA.—En la Contaduría figura el señor David Christie Gándara, ayudante contador, que tiene una renta de diez mil doscientos pesos anuales. A este caballero también se le descuenta el cinco por ciento por la casa que ocupa en el interior de la Quinta Normal. Paga anualmente un canon de \$ 512, lo que corresponde a 42 pesos 50 centavos mensuales.

Vuelvo a repetir, la poca ligereza que es de un convenio para pagarle a un contaduría usufructua de esta manera.

Mis objeciones al presupuesto que se discute han tenido su base en la afirmación maliciosa que se hizo de que este proyecto tenía por objeto suplementar este presupuesto, porque se había alzado los salarios.

Repite que niego, terminantemente, que los obreros hayan recibido aumento de salario en el curso de este año. El único beneficio que ellos han recibido ha sido el pago de la gratificación del 25 por ciento acordada por la ley dictada por esta Cámara.

Esta es la única ventaja que han obtenido los obreros, pero no han tenido alta de salarios como maliciosamente se afirma.

El señor RETAMALES.—No es una afirmación maliciosa. Es, ésta basada en un oficio mandado por la propia administración al Ministerio de Agricultura.

El señor ZAPATA.—Se ha pretendido hostilizar a los obreros no pagándoles el sábado para los jardines que legitimanamente les corresponda recibir.

Parece el contadur-pagador señor Stange se pide que insular a los obreros, diciéndoles que fueran a cobrarle al Zapata. En esta forma la venganza de estos funcionarios comprometidos en esta desvergüenza, ha impedido que los obreros reciban sus salarios en forma corriente.

El señor RETAMALES.—Pero si no hay fondos...

El señor ZAPATA.—Se pretende para qué se necesita un famoso

abaya sostener por el señor Retamales que no existían fondos y sin embargo, al este suplemento es con el objeto de pagar los salarios a los obreros de Quinta Normal, se comprueba con este la hostilidad manifiesta de la Administración en contra de los obreros. Por lo demás estos los insultos se llevan en carne propia administración, como lo ha demostrado y debe recordarse agregando otros hechos.

Eso mismo pasó a pesar de que los obreros trabajaron más de 220 feriados en el año, no tuvieron el feriado correspondiente de siete días. Comprobó estos abusos se permite que los administrados decír que cumplen con sus obligaciones... Y también así lo dice la defensa, que ha hecho el señor Retamales en estos instantes...!

Además de este hecho grave, ocurre que el administrador se acuerda a certificar la inasistencia de los obreros que están enfermos, y de este modo se les priva de cobrar y cobranlos por el que dice que es de sueldo la ley 4.034 por enfermedad. Se dice que el administrador, pasando a las plantillas de estos trabajadores y comprobando que son 93, he hecho una operación que voy a dar a conocer a la Cámara.

El total de obreros es de 93, con salarios que fluctúan entre 3 y 15 pesos diarios. Se pagan, en consecuencia, diariamente 726 pesos, más el treinta por ciento de lo que tienen un total general.

El señor ZAPATA.—Se acuerda que los obreros que tienen la administración que ha hecho la ley 4.034, se acuerda que los administradores a certificar la inasistencia de los obreros enfermos, con el propósito de que mañana no exista ninguna prueba para demostrar que un obrero que ha estado suspendido de su trabajo por enfermedad pague, por medio de su libreta de servicio, porque que no ha trabajado, y en consecuencia, no ha podido figurar en la planilla de pago.

Ocurre todavía un caso más grave: el de un obrero que pidió permiso para ver doctor, por enfermedad al mayordomo Vicente Roquino uno de los administradores del Administrador y tiene de los peores verdugos que tiene la administración. Este le dio 8 días de permiso y, como el obrero reclamara de este procedimiento, que lo deseaba 12 días, ante el mayordomo Rosalindo Pizarro, el cual le dio 10 días de suspensión, argumentando que fue ratificado al reclamar el interesado ante el administrador.

Esa es la política que se lleva en esa administración, con el propósito de cobrar el salario de los obreros que en realidad fueron suspendidos de su trabajo por haber solicitado permiso para enfermedad para concursar a un políclinico de la Caja de Seguro Social, y tiene que hacerse examinar por los médicos.

Hay otro caso: el de un obrero que pidió permiso con el mismo objeto. Su nombre no lo doy como el anterior, a objeto que no se lo excluya porque, de otra modo, sería malicia despedido del administrador. Este obrero pidió permiso para ver doctor, por enfermedad, y se le dio una suspensión de 15 días, quince días de suspensión, cuyos salarios fueron cobrados por el Administrador, porque este señor no se atrevió a darle permiso al obrero para que fuera a la Caja de Seguro...

El señor ZAPATA.—Y el administrador no es el que percibe los salarios...

El señor ZAPATA.—Esto es el resultado que allí impera, de administradores a pase, ésta es la tiranía llena de represalias y de hostilidad en contra de los obreros.

Y no soy yo, señor Presidente, el único individuo que, en este sentido, increpa la conducta de estos funcionarios. Tengo aquí a la mano, señor Presidente, una carta remitida por un ex empleado de esa administración, y que me da la oportunidad de decir que me acuerda permitirle a él, como digo, de que los trabajadores hubieran desempeñado sus funciones durante los 365 días del año.

Como también se solicitan 30,000 pesos para aumentar los gastos que demanda el pago de estos salarios de obreros.

Yo me he basado, como dice en la cantidad de 93 obreros, en una planilla correspondiente al mes de octubre, que fué cuando se pagaron las gratificaciones, planilla que sirve de base para el pago de estas gratificaciones y que es, en buenas cuestiones, la que sirve para establecer el número de obreros que están en trabajo.

Por consiguiente, basado en este número de operarios no se necesita suplementar el presupuesto en la partida que yo he orquestado porque existe una contradicción total al solicitarle este suplemento, aun más, a costa del engraso, sosteniendo que tiene como finalidad pagar una alta de salario a los obreros que no se ha realizado.

Es inmoral y hasta cierto punto incorrecto, el que acuerda a sostener que el presupuesto por el cual se pide es para el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los funcionarios que se están pagando.

Yo me he basado, como dice en la cantidad de 93 obreros, en una planilla correspondiente al mes de octubre, que fué cuando se pagaron las gratificaciones, planilla que sirve de base para el pago de estas gratificaciones y que es, en buenas cuestiones, la que sirve para establecer el número de obreros que están en trabajo.

Tengo a la mano un decreto autorizando el cargo de la reparación del auto 88925, marca Bogde (?) que pertenece a don Vicente Silva Stay. Yo no sé quién es este caballero; pero el hecho es que se están pagando los salarios de estos funcionarios que informan en una forma tan maliciosa.

Es correcto, señor Presidente, que estas deficiencias se noten en los servicios públicos? Esto está revelando una mala administración, está demostrando las incorrecciones que existen en ese departamento.

Figura otro auto Chrysler No. 8707, el que, por cierto, no pertenece a mí, pero lo pido por el cual se pide la aplicación de una tarifa de 60,000 pesos. Quiero decir que el Estado gastó 280,000 pesos para mantener esa 3 o 4 hectáreas de terreno que administró el señor Valenzuela con una serie de medidas.

Debo decir, señ. ZAPATA, que ésta es la administración que administra el ministerio de agricultura, y que me da la oportunidad de estar autorizado para decir que ésta es la administración que administra el ministerio de agricultura.

El señor ZAPATA.—Y el señor presidente, que cuando se le pidió al ministro de agricultura que se le diera el cargo al señor Valenzuela, el ministro le respondió que éste era un cargo que no se daba a un funcionario que no tiene responsabilidad alguna.

El señor ZAPATA.—Y el señor presidente, que éste es el cargo que se le pidió al ministro de agricultura.

El señor ZAPATA.—Pero hay que tomar en consideración que en estos sitios que Sus Señorías llaman de diversión, de placer, y los carros pegan tanto un excesivo precio en entradas a ese recinto.

Existen también allí canchas de tennis que se sirven por los empleados que corren planillas para la administración, y donde se divierte el secretario de esta Repartición, el señor Valenzuela, y los altos funcionarios de ella, y que más entienden de jugar tennis que de los problemas de cuya responsabilidad hacen tabla rasa; porque, como le dije de probas en esta Oficina, el subsecretario de Hacienda, que es el que más adulteró el presupuesto, es el que más adulteró las cajas de esta administración.

El señor ZAPATA.—Pero hay que tomar en consideración que en estos sitios que Sus Señorías llaman de diversión, de placer, y los carros pegan tanto un excesivo precio en entradas a ese recinto.

Además, la Administración de la Quinta Normal debe entender como las proveedurías de otras canchas de tennis particulares que existen en esos sitios y que no se sabe con qué dinero han hecho allí su casino. En efecto, una de estas canchas, donde existen empleados que son pagados con planillas de la Quinta Normal, han estado trabajando en la construcción de su casita.

Así que es un recinto que tiene varias canchas de tennis que en consecuencia pueden producir entradas, entradas que el Fisco puede percibir por este capítulo.

No sé qué móviles pueda haber para que no se remitan aquéllos antecedentes con la exactitud con que deben venir.

El señor MARDONES.—Hay, a este respecto, un precedente sentado por el propio señor Presidente.

El señor ZAPATA.—No puedo continuar leyendo un documento que contiene injurias contra un funcionario...

El señor OLAVARRIA.—Pero éste es escrito!

El señor RETAMALES.—Entonces se insulta sin responsabilidad!

El señor OLAVARRIA.—Las injurias por escrito no importan.

El señor MARDONES.—Hay, a este respecto, un precedente sentado por el propio señor Presidente.

El señor ZAPATA.—Por el momento, no estoy sumamente ocupado, ni tengo un detalle completo de lo que sucede en escandaloso que hace allí el administrador de la Quinta Normal.

El señor RETAMALES.—No es, ésta basada en un oficio mandado por la propia administración al Ministerio de Agricultura.

El señor ZAPATA.—Se ha pretendido hostilizar a los obreros no pagándoles el sábado para los jardines que legitimanamente les corresponda recibir.

Parece el contadur-pagador señor Stange se pide que insular a los obreros, diciéndoles que fueran a cobrarle al Zapata. En esta forma la venganza de estos funcionarios comprometidos en esta desvergüenza, ha impedido que los obreros reciban sus salarios en forma corriente.

El señor RETAMALES.—Pero si no hay fondos...

El señor ZAPATA.—Se pretende para qué se necesita un famoso

ingeniero Agrónomo al frente de un puesto como lo es la Administración, para fomentar la reproducción de cuatro matas de chinches...

El señor OLAVARRIA.—¿Qué dice de la China, honorable diputado?

El señor ZAPATA.—Y claramente y cuidado de los árboles, una gran ciencia.

Sin otro particular, tengo el gusto de avisar a la señora que quedó pendiente de su orden y de que se le ha informado que el administrador de la Quinta Normal, se comprueba con este la hostilidad manifiesta de la Administración en contra de los obreros. Por lo demás estos estafas al Fisco por el "pseudo administrador" Valenzuela.

En el año 34 el obrero José Guzmán falleció el 1.º de mayo, después de haber estado cuatro meses en su trabajo en su domicilio particular, por la enfermedad que lo llevó a la tumba, quedando suviudado su sueldo se le pagó al Cementerio General el 3 de mayo, en el piso N.º 4; sin embargo figura pagándosele a este obrero a pesar de haber fallecido los salarios correspondientes a las semanas comprendidas entre el 1.º y el 26 de mayo de ese año, semana comprendida entre el 1.º y 7.º de junio, semana comprendida entre el 8 y 14 de junio y del 8 al 14 de junio, a razón de ocho pesos diarios.

No ha tenido el tiempo suficiente para revisar en su totalidad esas planillas, porque la hora avanzada tiene que llegar aquí y hay mucho más que averiguar.

Se hace así, porque hay que atender a los gastos de sepelación y demás que se originan en ocasión de la muerte del obrero.

—Hablan a la vez varios Hs.

El señor MAIRA.—Es conveniente que quede constancia de la declaración del H. colega.

9 PETICION DE OFICIO

El señor RIOS (don Juan A.) —Me permite una interrupción. H. D?

El señor ZAPATA.—Con todo gusto.

El señor RIOS (don Juan A.) —Yo quería pedir a S. S. que me diera el efectivamente S. S. hizo el siguiente cargo: El Subsecretario de Agricultura debe cobrar de propietad fiscal, con luz y agua potable, también pagos por el Fisco.

El señor ZAPATA.—Ese fue el cargo, y los chalecos, son amblados, y yo afirmo aquí.

El señor RIOS (don Juan A.) —Yo voy a solicitar, señor presidente, que, a nombre del diputado que habla, se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura, a fin de que se sirva decir si, efectivamente, ocurre una irregularidad tan grave como la denunciada por S. S.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Se dirigirá el oficio al nombre de Su Señoría.

1° SUPLEMENTACION DE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA.

El señor ZAPATA.—Y no ocurre eso, señor presidente, sólo lo respecta de los altos empleados de ese Ministerio, y que el honorable señor Retamales pretende dar patente de inmoralidad a estos vergonzosos hechos que en este sentido debiera condonar y no aplaudir. El agrónomo don Guillermo Valenzuela Cruz que goza de un sueldo anual de \$ 14,400, también ocupa una casa que existe en la Quinta Normal. Se le descuenta, si un 5 por ciento. En consecuencia, paga por el arriendo de la casa la suma de \$ 60 mensuales. Una pléyza, en un conventillo, para el más modesto obrero, le vale \$ 60. Sin embargo, este caballero tiene el privilegio de tener una regia mansión, con luz eléctrica, agua potable, canchas de tennis y otras comodidades más, y paga sesenta pesos...

El señor CARDENAS.—Cómo van a vivir sin agua, honrados diputados?

El señor ZAPATA.—También se pudiera dar por el fisco rápidamente a aguardiente a este "inquilino".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Ha terminado el tiempo reglamentario que tenía, Su Señoría.

1° SUPLEMENTACION DE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA.

El señor ZAPATA.—Y no ocurre eso, señor presidente, sólo lo respecta de los altos empleados de ese Ministerio, y que el honorable señor Retamales pretende dar patente de inmoralidad a estos vergonzosos hechos que en este sentido debiera condonar y no aplaudir. El agrónomo don Guillermo Valenzuela Cruz que goza de un sueldo anual de \$ 14,400, también ocupa una

aron dispuestos de inmediato abandonar sus altos e imitar un movimiento; que el Gobierno con su actitud ha provocado a los ferrovialos, en general, impidiendo los conciertos.

Por todas estas consideraciones y después de analizar las consecuencias que pueden darse de este atropello, se acuerda:

Dar por aceptada y hacerle efectivo con la actitud asumida por el compañero Valenzuela, los agentes y su Director de investigaciones, protestar energicamente, por el atropello intachable y odioso que ha sido obviado al presidente.

Dar cuenta con todos sus detalles a los diversos organismos ferrovialos y otros, de esta decisión.

Hacer declaraciones ante la opinión publica de las finalidades del Frente Unico Relacionador Ferroviario, "a la marcha unitaria en general".

Estimando que es un presionamiento grave que merece ser estudiado detalladamente por la H. C., porque tiene legitimos intereses.

Agradecer a los agentes y su Director de investigaciones, para que hagan lo que sea necesario para evitar que se siga obligando a los empleados a trabajar mas de ocho horas, sin la retribución que para esos casos establece el Código del Trabajo.

Además se derogan por este proyecto de ley las disposiciones que autorizan a los Alcaldes para decretar el cierre uniforme del comercio y las que permiten la elaboración de horarios de trabajo para evitar que se siga obligando a los empleados a trabajar mas de ocho horas, sin la retribución que para esos casos establece el Código del Trabajo.

Basta plantear estas cuestiones para dar cuenta de la importancia que tienen y espero que mis honorables colegas, frente a este problema, tengan la debida amplitud para que queden plenamente satisfechas en la convocatoria de este proyecto.

Explicando por el presidente el acuerdo que se ha reunido, cui da principalmente, la detención ar-

bitraria por parte de la Secretaría de Seguridad, del presidente del Frente Unico Relacionador Ferroviario, señor Luis Valenzuela Moya, y después de todo, la cuenta de los delegados ante el Frente Unico, relatan-los sus últimas actividades, la sambase, por unanimidad, apro- si el siguiente voto:

Considerando: que el problema por el cual se agita el gremio ferroviario, es netamente de carácter social y económico y en ningún caso político ni político, la Asamblea del Congreso Mapocho-Yungay, acuerda:

Primero.— Frente a la pri- mera arbitrariedad del presidente del P. U. R. F., señor Luis Valenzuela Moya, hacer pública su más enérgica protesta por la prisión que significa una provocación a todo el gremio, por lo arbitrario y vejatorio del procedimiento; y

Segundo.— Un voto de aplauso y adhesión al señor Valenzuela por su acertada actitud en defensa de la dignidad del gremio ferroviario y mantener la más constante cooperación al Frente Unico.

UNA PROTESTA ACUERDA LA FEDERACION SAN- TIAGO WATT

Reunido el directorio de esta Federación, quedó una enérgica protesta por la detención de que su víctima, a la 11 de la mañana del sábado, el presidente del Frente Unico Relacionador, compañero Luis Valenzuela Moya, por no haber atendido a un llamado del Director de Investi- gaciones. Acordó dejar constancia de que el afectado con su arbitrariedad no hace en sus actividades que desarrolla otra cosa que cumplir los mandatos de la institución a que pertenece.

ALGUNAS PROTESTAS DE PROVINCIAS

Noticias recibidas por el Frente Unico Relacionador Ferroviario de todo el país, dan cuenta de que en cada una de las provincias y fuentes de ese personal para exteriorizar su protesta por la detención arbitra- ria de Luis Valenzuela Moya.

Anoche recibimos los siguientes telegramas:

De TALCA.— Consejo Ferroviario acordó protestar de- tención arbitaria de Luis Valenzuela, presidente del Frente Unico Relacionador Ferroviario. Pedimos garantías. — GARA- DOC.

De SAN ROSENDO.— "Rusado extraordinariamente el Frente Unico Ferroviario acordó protestar energicamente a detención ilegal del presidente del Frente Unico Relacionador Ferroviario, Luis Valenzuela Moya. Presidente BA- RIENTOS".

De SAN FERNANDO.— "En amplia concentración ferrovia- da, se acordó protestar energicamente la detención arbitria- ria que el presidente del Frente Unico Relacionador Ferroviario, presidente del Frente Unico Relacionador Ferroviario, Luis Valenzuela Moya. Presidente BA- RIENTOS".

He querido, señor Presidente, usar de la palabra, aprovechando la benevolencia de la H. C., para protestar de este atropello y demostrar que es Gobierno o por lo menos algunos funcionarios subalternos, como el Director de Investigaciones, se preocupan de crear dificultades al propio Gobierno, que tanto defienden, haciendo detenciones sin orden judicial alguna, atronando a honrados ciudadanos de puro miedo.

Muchos se habla y se cita la Constitución y la Ley, a cada paso y no ve la razón para que, a nombre que ocupan entre sus compañeros de trabajo, como es el director de una organización ferroviaria, se les apresen, haciendo tabla rasa de la Constitución y de las leyes, de que tanto alarde se hace en todas partes.

He querido hacer estas observaciones, réplico para remarcar que es el propio Gobierno, por medio de sus subalternos, el que quiere crear dificultades entre los obreros. Siempre vienes- co acochar tempestades.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tienen la pa- labra el H. Sr. Gajardo.

El señor ESCOBAR (don An- drés).— La agradeciera al señor Presidente, se diriviera considerar uno o dos minutos para refe- rirse a esto mismo hecho, ya que yo lo he conocido más de una vez.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Solicito al acuer- dimiento de la H. C. para con- siderar la palabra el H. Sr. Es- cobar por cinco minutos.

No hay acuerdo.

El señor ESCOBAR.— A con-

tinuación del H. Sr. Gajardo, entonces.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Cuando termine el H. Sr. Gajardo solicitaré el acuerdo de la H. C., para que S. S. pueda usar de la palabra por cinco minutos.

Gajardo da la palabra el H. señor

Las instituciones afectas a este impuesto deberán depositar en la Tesorería Comunal o Municipal, donde a hubiere, el valor del impuesto o dentro de los 15 días siguientes a la venta de los boletos.

20. Modifico el No. 29, del cuadro e-xxv N° 1, de mi ultimo Decreto con fuerza de ley, de la siguiente forma:

Club Hipicos o Hipódromos de la clase \$ 100.000.

Club Hipicos o Hipódromos de 2. a clase, \$ 50.000.

Club Hipicos o Hipódromos de 3. a clase, \$ 25.000.

Club Hipicos o Hipódromos de 4. a clase, \$ 10.000.

Este acuerdo tiene un doble objetivo: restringir el juego, por medio de impuestos apreciables, y aumentar las rentas del Municipio de Santiago, especialmente.

En cuanto al primero, bas- tara citar las cifras que, en la sesión en referencia, dió el Re- gidor asistente Ricardo para pun- char que el público extranjero es el que publica los establecimientos de trabajo para evitar que se siga obligando a los empleados a trabajar mas de ocho horas, sin la retribución que para esos casos establece el Código del Trabajo.

Además se derogan por este proyecto de ley las disposiciones que autorizan a los Alcaldes para decretar el cierre uniforme del comercio y las que permiten la elaboración de horarios de trabajo para evitar que se siga obligando a los empleados a trabajar mas de ocho horas, sin la retribución que para esos casos establece el Código del Trabajo.

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.

El señor GARCIA (don Carlos A.)— ¿Me permite, Su Señoría?

Con seguridad que este pro- medio de sumas jugadas va a ser superado en breve tiempo por el Hipódromo Chile, con la autorización que se la dada para celebrar carreras los días sábados.

Todos los obreros que asistan al hipódromo, van con to- do el salario que han recibido en el taller y la fábrica.</

El "Círculo Copec" está llamado a constituir un éxito

Asociación Ciclista de Santiago

Para hoy, a las 21.30 horas, está citado el Consejo Superior de la Asociación Ciclista de Santiago que preside el señor Leandros A. Germán M. La reunión se efectuará en la calle de Lord Cochrane N° 24, interior N° 2.

Se anuncia la asistencia a los delegados de los clubes: Vélez, Ferrovial, Italo-Chileno y Condor.

El basketball nocturno del próximo jueves

Muy interesantes prometen resultar los partidos nocturnos de basket-ball que nos anuncia la dirigente metropolitana para el jueves próximo, partidos en los que participarán buenos quinteto de la División de Honor.

En la cancha del Famas se efectuará el partido entre el Internacional y Green Cross, quién será arbitrado por el señor Natalio Grimberg, y servirá de director de turno el señor Carlos Castro.

Y en la cancha del Nacional jugarán los quintetos del Deportivo Nacional y Oleo, partido que arbitrará el señor Leopoldo Lira y servirá de director de turno el señor Miguelón Rius.

Ambos partidos se efectuarán a las 22.30 horas.

Asoc. de Basketball de Santiago

Hoy martes se reunirán el directorio a las 19 horas, quedando citados sus directores.

Para el viernes próximo están citados los miembros que componen el Consejo Superior, a las 19 horas.

Luis R. Avila

ganó la Copa "Atlántida"

El entusiasta directorio que hasta finalizar el año, ha dirigido con tanto acierto las labores deportivas del Deportivo Juventud F. C., está convocado a las siguientes personas:

DIRECTOR HONORARIO

Pleasant, señor Luis Mandujano Tobar.

Vicepresidente, señor Victor Torres y Crisóstomo Jaque.

Directores, señores Eduardo Morales y Cesario Cáceres.

DIRECTOR EFECTIVO

Presidente, señor Victor Gómez.

Vicepresidente, señor Serafín Ramos.

Secretario, señor Carlos Diaz.

Prosecretario, señor Guillermo Moraga.

LOS RESULTADOS GENERALES

200 metros, perdedores

1.º Pedro Orrego, 2.º Antonio Valdés, 3.º Domingo Núñez, 4.º Manuel Villaseca. Tiempo: 25'50".

Bala, perdedores

1.º Leopoldo González, 2.º Luis R. Avila, 3.º José Gómez, 4.º Domingo Núñez. Dist: 11.20 1/2'. Frolán Gutiérrez, fue de competencia.

800 metros, todo competidores

1.º Raúl Alfaro, 2.º Octavio Acevedo, 3.º Manuel Villaseca, 4.º Jorge Alvarado. Dist: 20'50".

Dardos, todo competidores

1.º Domingo Núñez, 2.º Frolán Gutiérrez, 3.º José Gómez, 4.º Antonio Valiente. Dist: 37.20'.

3.000 metros, perdedores

1.º Jorge Alvarado, 2.º Lautaro Miranda, 3.º Juan Gutiérrez y 4.º Gustavo Poblete. Tiempo: 59'42".

Triple, perdedores

1.º José Gómez, 2.º Luis R. Avila, 3.º Domingo Núñez, 4.º Pedro Canales. Dist: 15'50".

Pista, Posta de 4x100 metros

1.º Equipo: José Gómez, Domingo Núñez, Pedro Canales y Muñoz Villaseca.

2.º Equipo B

PUNTAJE FINAL DE LA COMPETENCIA ANUAL

1.º Luis R. Avila, con 57 puntos.

2.º Manuel Caro, con 53 puntos.

3.º Antonio Valiente, con 46 puntos.

4.º José Gómez, con 38 puntos.

5.º Frolán Gutiérrez, con 29 puntos.

6.º Raúl Alfaro, con 26 puntos.

PARA VARIAR SUS COMIDAS

EL EXCLUSIVO

CHARQUI ESPECIAL DE PESCADO

MARCA

ANCLA

M.C.R.

PIDALO EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES

POB. MAYOR J. PEREZ Y CIA. LTDA.

AGUSTINAS 1253 of 613 CASILLA 13136 TELEF. 83070 S/160

RADIO

G. B. 114

SANTIAGO

C. B. 84 VALPARAISO

OFICINAS Y ESTUDIO

Huérfanos 1153

Casilla 627

Teléfonos 66557 y 66764

SANTIAGO

Dirección Artística:

L. MARTINEZ SERRANO

Servicio informativo del diario
"LA NACION"

HOY MARTES 3 de diciembre.

12.15 a 14.00 — AUDICION DE MEDIODIA

12.30 — Boletín informativo.

13.40 — La Hora del Cine.

17.00 a 23.30 — TRANSMISION CONTINUA

17.00 — Hora Social, por Graciela Sánchez.

17.30 — Programas de tarde.

18.30 — Hora del Programa.

18.30 — Diario del Aire.

19.00 — Transmisión especial.

20.00 — La Hora Italiana, por Pablo Fiori.

21.00 — Pericote Fiori, Mario Plazaola, Los Huertos de Ahumada, Jorge Bernardo.

22.30 — Segundo concierto Bach. "El Clavecin bien conservado" por alumnas de Rosita Renard.

23.15 — Boletín del diario "LA NACION".

OBSEQUIO

ALMACENES ECONOMICOS

Los "AA. EE." en su deseo de corresponder siempre a sus favorecedores, obsequiarán HOJAS DE AFEITAR de las afamadas marcas:

GILLETTE, RUBIE, ULTRAZOR y WINNER,

las que podrán ser obtenidas, canjeando ejemplos leídos del mejor diario de la mañana.

"LA NACION"

El canje podrá hacerse en cada uno de los ALMACENES ECONOMICOS, en la siguiente proporción:

1 Hoja GILLETTE: 12 ejems. o 4 comprobantes de caja de avisos económicos.

1 Hoja RUBIE 8 ejems. o 3 id. id.

1 Hoja ULTRAZOR 10 ejems. o 3 id. id.

1 Hoja WINNER 10 ejems. o 3 id. id.

"HAY UNO CERCA DE SU CASA"

El campeón peruano Carpio llegará hoy en avión

En el Douglas "San Martin" de la Panamericana llegará hoy procedente de Lima el campeón peruano de natación Daniel Carpio, quien segue a Buenos Aires por la misma vía aérea.

El campeonato de basketball del Manuel Montt

Ante regular concurrencia se inició anteayer el campeonato de basket-ball organizado por el Club Manuel Montt, en la cancha de su propiedad.

Las inscripciones quedaron cerradas a las 19 horas.

La reunión comenzó a las 16.45, con un partido amistoso entre los infantiles del Manuel Montt y la Escuela N° 11, ganando los primeros por 28 a 22.

En seguida jugaron por la cuenta de 28 a 12.

El valor de las inscripciones es: Fuerza Libre \$ 200 y coches carreteras \$ 100.

SEÑALIZACION INTERNACIONAL

El domingo próximo se disputa por 12a vez la competencia de los que nos ocupamos. Y cabe recordar que si bien en los últimos años el torneo ha tenido un éxito brillante, las próximas oportunidades todo hace pensar que superarán todas las pruebas de este año realizadas en la pasada.

La COPA COPEC

Este otro valioso premio otorgado por la Cia. de Petróleos de Chile, se disputará el viernes 12 de diciembre a las 19 horas.

La reunión comenzó a las 16.45, con un partido amistoso entre los infantiles del Club Manuel Montt y la Escuela N° 11, ganando los primeros por 28 a 22.

El partido de fondo estuvo a cargo de los primeros equipos representativos del Tabú y del Manuel Montt, venciendo los dueños de casa por 26 puntos contra 20.

El equipo vencedor estaba compuesto por los jugadores Toro, Lara, Vargas, Riveros y Tobar.

Baile en honor de la prensa

ORGANIZADO POR EL ATLANTIDA

Esta institución efectuará mañana, a las 21 horas, una gran fiesta en el local de la Sociedad "Unión de Peluqueros", ubicado en Santa Rosa 555.

CLUB CICLISTA ITALO CHILENO

Junta general hoy, a las 21, en Carrera 69.

DEPORTIVO ANDRES BELLO

Junta general hoy, a las 21, en Andrés Bello 661.

CLUB COOPERATIVO

Junta general hoy, a las 20.30, en R. Espinoza 1069.

CLUB DE DEPORTES AMERICANO

Junta general hoy, a las 22 horas, en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA ITALO CHILENO

Junta general hoy, a las 21, en Carrera 24, casa 2.

CLUB HAYUANA CARTEROS

Junta general hoy, a las 18 en el local de costumbre.

CLUB MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Junta general mañana, a las 21 horas, en la calle Chacabuco 1320.

Las carreras ciclistas del Audax

Resultados generales de las carreras internas efectuadas a Colombia por el Audax Club Sportivo Italiano, en conmemoración de sus bodas de plata:

Novicios:

1.º Humberto Montenegro.

2.º Humbero Gómez.

3.º Carlos Bustamante.

1 hora: 42'.

4.º categoría:

1.º Jorge Núñez.

2.º Alfonso Galleguillos.

3.º Antonio Moglio.

1 hora: 38'45".

3.ª categoría:

1.º Attilio Santillan.

Tiempo: 1 hora: 28'.

2.ª categoría:

1.º Luis Fernández.

2.º Juan Cerdá.

3.º Manuel Robles.

Tiempo: 1 hora: 35'.

la categoría:

1.º Attilio Folchi.

Tiempo: 1 hora: 35'15".

Triunfo aplastante de los 4 equipos de Mecánicos en "Lo Sáez"

El domingo actuaron en "Lo Sáez", por la competencia oficial los cuatro equipos de los mejores clubes que figuran en la Liga Chacabuco de Deportes, mecánicos y Victoria.

Los resultados fueron los siguientes:

Entre los cuatro equipos que compitió, triunfo Mecánico, por 8 contra 1; terceros equipos, volvió a imponerse el equipo de Victoria, que también alcanzó su 2.o equipo al imponerse por 2 contra 1, después de 30' de variadas alternativas.

La partida de fondo vino a constituir la cuarta victoria del día de mecánico, al imponerse en forma holgada por 7 goles contra 4.

partida de basket-ball en la que triunfó Cuello sobre el Raúl Casafío por 29 contra 13.

Se jugó también en "Lo Sáez", una

Joyería MEYER

HUERFANOS 935

Schiavone y Raúl Carabantes se entrena activamente para el match del sábado 7

ores que despierta este gran combate. — Se efectuará en el Estadio de Carabineros. — Los preliminares

Angelo Schiavone es el encargado de enseñar a Raúl Carabantes una puja más o menos de la calidad técnica, que es la que el chileno tiene que tener para el combate para el sábado.

Tommy Loughran peleará con el francés Lerglet

LONDRES. Lo.—(U. P.) — Tommy Loughran el boxeador americano que hace poco salió de la prisión de Newgate para cumplir su pena de 15 años de cárcel y su caminata hasta hace 20.000 mts. hasta partir a Chile es la confirmación de sus grandes condiciones registrándose en su record en el combate de 1933 en la casa que media poco en el día de hoy no son pocas las que han logrado vencerla.

Paulo Garibay, después del magnífico triunfo sobre Casares, capta en esta oportunidad condonación de 100 mil pesos chilenos. Bien conviene el chileno que el rival es más peligroso: Schiavone no tiene comparación con Casares.

Es por esto que ha dedicado todo su menor interés a cuidarse y entrenarse en forma.

LOS ENTRENAMIENTOS
Diametralmente opuestos al boxeador argentino, los sencillos saqueos que se realizan en el ring del Molino Rojo, indican que las ha ofrecido a los argentinos toda clase de comodidades. Diametralmente surgen numerosos aficionados, los que han preferido su buen catálogo de entretenimiento para este encuentro.

UNA PRUEBA DE EFICIENCIA
Asimismo hoy o mañana la Comisión de Box de la Federación exigirá a Schiavone una prueba de eficiencia, misma consistente en un ejercicio de preparación ya que su capacidad es respaldada por la dirigente del box, por el record del citado box.

LA PREPARACION DE CARABANTES

Paulo Garibay, después del magnífico triunfo sobre Casares, capta en esta oportunidad condonación de 100 mil pesos chilenos. Bien conviene el chileno que el rival es más peligroso: Schiavone no tiene comparación con Casares.

Es por esto que ha dedicado todo su menor interés a cuidarse y entrenarse en forma.



MANIFESTACION A FERNANDO FANTINI

Por resolución de última hora ha sido pospuesta la manifestación que un grupo de colegas y amigos le ofrecerán al señor Fernando Fantini, con motivo de haber cumplido los 20 años de su nacimiento en el seno de la Federación de Box de Chile, luego de haber desarrollado dentro de ella una brillante trayectoria de récord.

Los dirigentes de la Comisión de Box Profesional y otros más que lo acreditaban ante los aficionados a este deporte.

La manifestación se llevará a efecto, imponiéndoleles, el próximo sábado 7 de diciembre, fijándose en el curso de la presente semana el sitio y la hora en que habrá de realizarse.

Las adhesiones las recibirán los señores Enrique y Alejandro Alvaro, en la Secretaría de la Federación de Box Clases 494, hasta el sábado 7 de 19 a 20 horas.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Bourman es un artista de alto nivel, de calidad, de una notable personalidad en Norteamérica.

Se trata de uno de los mejores boxeadores que han actuado en los rings de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Vicepresidente de la Artesanos



Señor Carlos Parra Melo, elegido vice presidente de la Sociedad Mutual de Artesanos

ACTIVIDADES EN LA ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA ELECTRICA CHARLA DE LA ALUMNA SANTA JULIA RAMIREZ

Se efectuó con éxito, en la escuela Chile de Telegrafía Eléctrica, un festival de arte y cultura, durante el cual se desarrolló un atractivo programa.

Alumnas señora Julia Ramírez G. disertó brillantemente sobre "La mujer y el trabajo", obteniendo generales aplausos.

Los señores Cossio, Rodríguez, Vidal, Cruz, Vialejos, Prado y Marchant, participaron con números de canto, recitaciones y monólogos. Igualmente fueron aplaudidas las señoritas Jafra, Ullia, Maldonado y Durán.

Presidió esta festividad cultural la señora Berta Maldonado Figueroa, que recibió los aplausos carinosos del alumnado.

POR LAS DIVERSAS CIUDADES EXTIENDE SU OBRA EL DEPTO. CULTURAL

El acto gratuito de ayer ante los obreros de Calera. — Aplaudido programa. — La transmisión de radio de hoy

Un éxito constituyó el acto cultural y artístico verificado el domingo último en esa ciudad de Calera, y que ofrecía, gratuitamente, el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, a los empleados y obreros de la Fábrica Cemento "El Molón" y a las clases trabajadoras de la localidad.

El programa anunciado se desarrolló en todas sus partes, ante una concurrencia que llenó las aulas teatrales de teatro.

Fueron muy aplaudidos los numeros de variedades y también la comedia en un acto de Mimos Socia, "Seguro de Amor", que interpretaron elementos de Deportes.

El funcionario del Departamento, señor Francisco Lira dictó una charla sobre "Organización Social", que fue escuchada atentamente por el auditorio y que mereció a su autor muchas felicitaciones.

El funcionario del Departamento, señor Francisco Lira dictó una charla sobre "Organización Social", que fue escuchada atentamente por el auditorio y que mereció a su autor muchas felicitaciones.

Acogida de las sociedades de Arica, Iquique, Antofagasta y Serena

En sesión del Directorio de la Sociedad Artesanos la Unión, el redactor obrero de este diario, informó de la entusiasta acogida

Hoy será festejado el señor Francisco Barros Robinson

Una significativa manifestación de afecto y de reconocimiento a su labor social será ofrecida hoy



Señor Francisco J. Barros R., a quien festejará esta noche diversas instituciones sociales en Huérfanos 1249.

con que fué recibido en las visitas obertas y concentraciones culturales de los teatros de Arica, Iquique, Antofagasta y Serena, el saludo de confraternidad que por su intermedio envió la institución santaguina a las entidades mutuales de ese norte. El portador dio a conocer, además, en estos actos, la significación social y material de la antigua comparsa local, la que contaba con un amplio edificio propio, Escuela diurna, biblioteca, servicios de Asistencia Social, Brigada de Scout, salón-teatro y centros de meritorios asociados.

Destacó animismo, la obra de sus dirigentes y la organización y funcionamiento de su secretaría,

al señor Francisco J. Barros Robinson. Elementos asociados y diversas instituciones, entre ellas el Instituto de Cooperación Obrera, tesorería y comisiones de trabajo, en las cuales actuaba una laboriosa juventud.

En las diversas ciudades, las entidades actuales se imponieron con todo interés de la marcha floreciente que sigue llevando la entidad que fundara Vivaceta, y se manifestaron complacidas e inquietas y mantener con ella vinculaciones societarias. A este respecto la Sociedad International de Artesanos de Iquique, acaba de enviarle una cariñosa comunicación.

Las adhesiones se siguen recibiendo en Huérfanos 1249, Morelos 733 y San Diego 338 hasta mediodía.

Sindicato Dueños de Peluquerías

DE 3 A Y 4 CLAS.

"800 FAMILIAS OBRERAS ESTAN LIGADAS A LA SITUACION DEL F. C. SALITRERO DE TARAPACA"

nos declara el dirigente sindical nortino, señor Alberto Cavero. — "Que se prorrogue la concesión a dicho ferrocarril", desean los obreros

Se encuentra en Santiago el Presidente del "Sindicato Profesional de Ferroviarios de Tarapaca", señor Alberto Cavero, acompañado del dirigente gremial señor Florencio Vélez, quienes vienen a activar importantes aspiraciones y necesidades de los trabajadores de aquella región.

En conversación sostendrán con el señor Cavero, nos ha manifestado al respecto, lo siguiente:

"He llegado en unión del secretario del Sindicato de Ferrocarriles, mi compañero Florencio Vélez, en cumplimiento de un mandato de los ferroviarios de Iquique para exponer ante el Supremo Gobierno la grave situación que se avenía para los 800 obreros y empleados del ferrocarril de esa provincia, que con motivo de la prolongada reducción de las actividades del mencionado ferrocarril, tenían que abandonar su casa, y que la situación de la industria y del comercio de Iquique es deplorable.

La labor desinteresada del abogado señor Barros Robinson, por trámite de varios años, en la defensa jurídica de los miembros de su sindicato, en el Instituto Obrero se obtuvo de especial gratitud en el acto de hoy.

Las adhesiones se siguen recibiendo en Huérfanos 1249, Morelos 733 y San Diego 338 hasta mediodía.



Señor Andrés Aguilera U., elegido entre los directores de la Sociedad Artesanos La Unión

BIBLIOTECA PUBLICA EN LA PLAZA CHACABUCO

El Círculo Patriótico de Santiago ha decidido sacar el nombre del general del caso, para obtener el permiso correspondiente al Municipio, para la construcción de un kiosco en la Plaza Biblioteca Popular, en donde ubicar la Biblioteca Popular.

Centro Internacional Obrero

DI SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA

D. orden del presidente, diputado señor Arturo Torres Meléndez, a la sesión extraordinaria de directorio para hoy martes a las 10.30 horas en su local social calle Nueva York 17, lo puso a fin de tratar una moción que exige rápido pronunciamiento.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

Cambio Libre

DICIEMBRE 2 DE 1935

Base a valor cambiante

mínimo monto compra

máximo monto venta

BONOS

D. Interna, 83 34 c.

Bolsa 8-34 92 1/4 v.

Hip. 10 1/2 92 1/4 v.

Hip. 7-1 91 2 v.

Hip. 8-1 98 v.

Dependencias, 70 1/2 v.

lectr. 6 3/4 77 1/2 v.

BANCOS

Chile, 276 c.

Edwards 139 c.

Hiptocionario 830 c.

Neclona 6 1/2 c.

Cerrovo 170 c.

Reaseguradora 1300 c.

Mineras

Amigos 3 1/2 c.

Andacollo 10 5/8 c.

Batuco, 0.80 v.

Cerrovo 3 1/2 c.

Condoríaco 6 v.

Chesterfield 23 1/2 v.

Disputada 20 5/8 v.

Elias 9 c.

Guanaco 25 3/8 c.

Liquen 35 3/4 v.

Monterrey 31 3/4 v.

Oro 109 1/2 tmv.

Potasa 1 1/4 c.

Presidente 1 1/4 v.

Schwager 145 t.

Tocopilla 112 2 v.

Tocopilla 112 1/2 v.

Petrod. 112 1/2 v.

COPEC 134 c.

Ganaderas 134 c.

Ayres 85 3/4 104 v.

Rupen 35 3/4 v.

T. del Fuego 311 12 tmv.

INDUSTRIALES

Austral 17 tp.

Cártex 17 tp.

Carrascal 14 v.

C. Melón 182 1/2 v.

Cerveza 90 3/4 v.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 1935

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Informaciones comerciales e industriales del exterior

BONOS Y ACCIONES

NUEVA YORK. 2. — (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación cotizan a los siguientes precios:

- Allied Chemical, 180.75.
- American Can., 137.75.
- American Electric Power, 6.62.
- American Metals, 21.87.
- American Radiator, 26.62.
- American Smelting, 60.12.
- American Tel. & Tel., 154.50.
- American Tobacco, 101.
- American Woolen, 9.25.
- Anaconda Copper, 24.87.
- Andes Copper, no se cotiza.
- Armour Delaware Pref. no se cotiza.
- Armour III, (A), 4.87.
- Armour III (Prior P.), 68.75.
- Bethlehem Steel, 47.25.
- Canadian Steel, 90.50.
- Case Transformer Machine, 97.
- Cerro Franco Copper, 57.50.
- Chile Copper, 24.50.
- Chrysler Motors, 80.75.
- Columbia Gas, 13.
- Consolidated Gas, 31.12.
- Concord Gas, 10.50.
- Du Pont de Nemours, 136.87.
- Eastman Kodak, 161.
- Electric Power & Light, 5.
- General Electric, 87.25.
- General Foods, 35.
- General Motors, 88.12.
- Gillette, 17.37.
- GoodYear Rubber, 20.25.
- Hudson Motors, 14.50.
- International Business Machines, 100.50.
- International Cement, 32.50.
- International Harvester, 60.
- International Nickel, 39.87.
- International Tel. & Tel., 12.
- Kennecott Copper, 27.62.
- Kroger Grocer, 24.62.
- Lake Superior Copper, 35.50.
- Lehman Corporation, 23.50.
- Loew, 51.75.
- Montgomery Ward, 37.50.
- National Cash Register, 19.75.
- National Lead, no se cotiza.
- New York Central, 38.37.
- North American Corporation, 1.87.
- Otis Elevator, 22.75.
- Pacific Gas, 29.12.
- Pan American Airways, no se cotiza.
- Paramount Pictures, 8.87.
- Pattison Mines, 12.50.
- Pennsylvania Railroad, 36.37.
- Petroleum Service, 10.50.
- Pittsburgh Plate Glass, 43.50.
- Pittsburgh Reduction, 16.62.
- Standard Brands, 14.75.
- Standard Oil, California, 38.95.
- Standard New Jersey, 47.87.
- Southern Vacuum, 12.50.
- Texas Corporation, 24.12.
- Turk's Grip, Sulphur, 31.50.
- Union Carbide, 70.40.
- Union Pacific, 1.6.
- United Aircraft, 23.65.
- United Fruits, 59.
- United Improvement, 16.47.
- United States Lines, no se cotiza.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONDENTES EN EL EXTRANJERO)

United States Smelting, 104.75.

United States Steel, 46.50.

Warren Bros, 4.37.

Westinghouse Electric, 89.87.

Woolworth, 58.25.

American Gas, 75.

Atlas Corporation, 12.87.

Brazilian Traction, 3.62.

Cuban American Sugar, 5.87.

Electric Bond Share, 13.15.

Niagara Hudson Power, 8.50.

Standard Oil Indiana, 26.25.

Standard Oil Michigan, 33.25.

United Gas, 3.

Bankers Trust, 67.

Chase National Bank, 37.50.

First National Bank Boston, 45.

National City Bank, 44.

Old Colony, 6.10. 1967, 13.50.

Chile Bonds 6.00 1967, 12.50.

Chile Caja 5 cjo. 1931, no se cotiza.

Chile Caja 5 12. 1957, 11.50.

Chile Caja 6 34. 00. 1967, 12.

Chile Caja 6 34. 00. 1967, 12.

Chile Caja 6 00. 1967, 11.50.

Peru Bonds 6 00. 1967, 12.50.

Peru Bonds 6 00. 1967, 11.50.

Peru Bonds 7 00. 1962, 6.12.

Lautaro 6 00. 1954, 17.50.

Lautaro 6 00. 1954, 17.50.